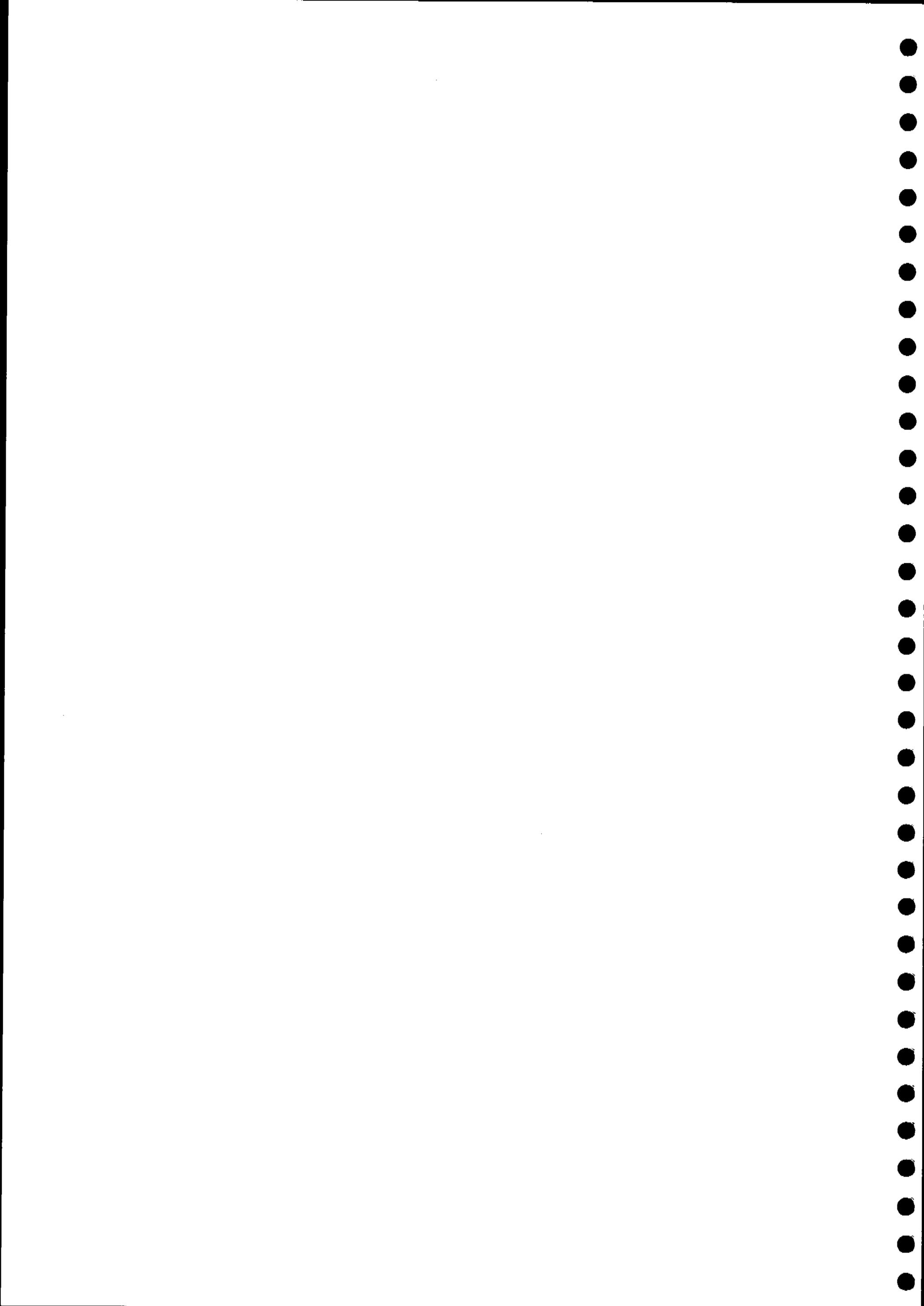


## **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent**

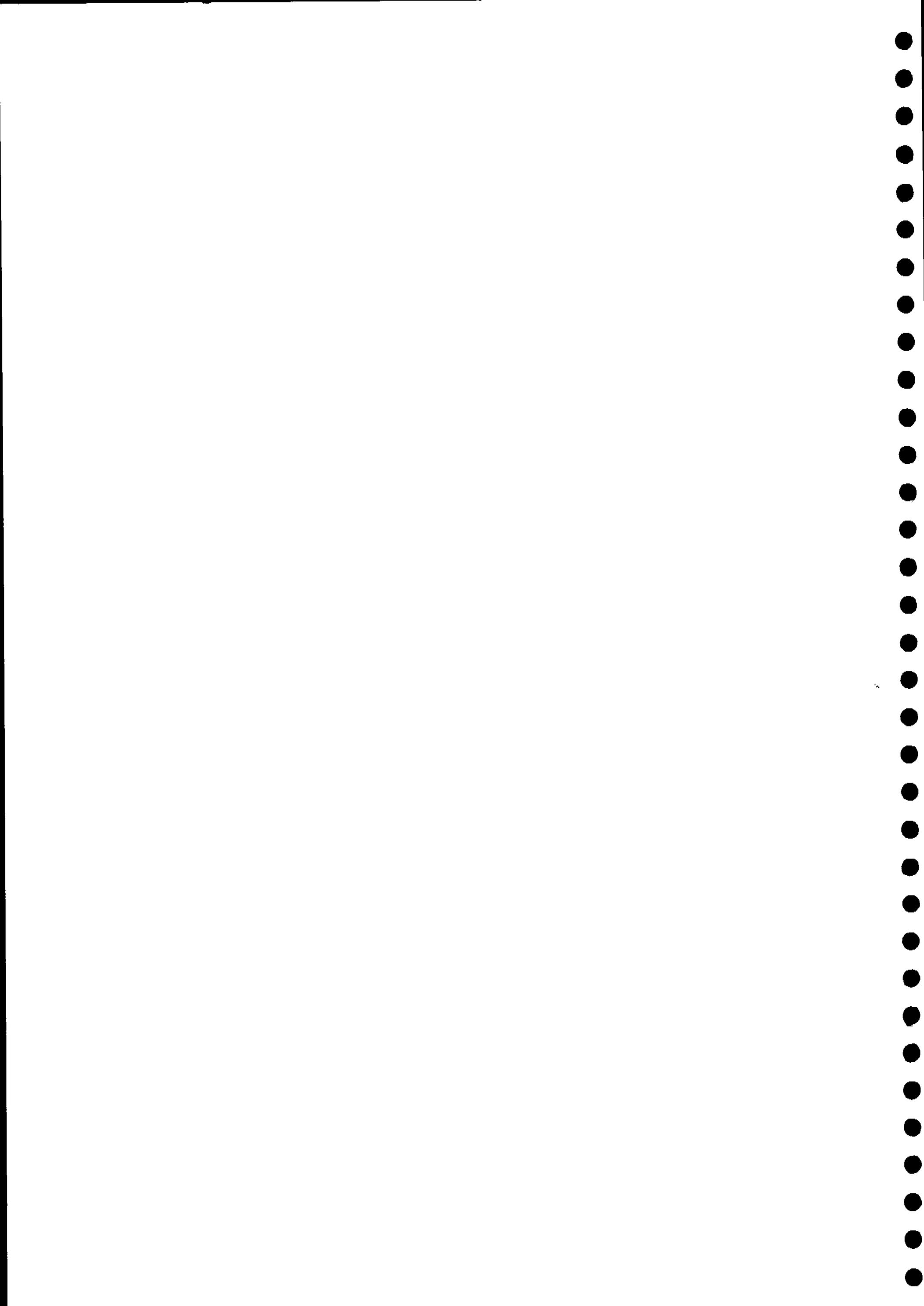
Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, elaboradas conforme a la Circular 4/2004 de 22 de diciembre, de Banco de España, e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

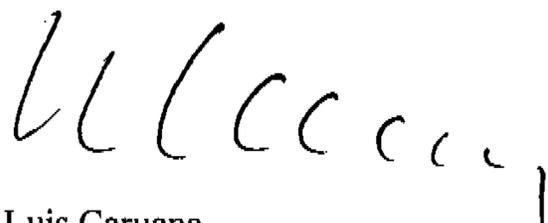
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Entidad prepara aplicando la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y modelos de estados financieros aplicables a las entidades de crédito españolas que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) y aprobadas por la Asamblea General de la Caja en su reunión celebrada el 30 de junio de 2005. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Entidad al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 25 de febrero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondiente al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Luis Caruana

29 de marzo de 2006

**CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2005	2004 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2005	2004 (*)
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	6	11.056	17.141	<b>PASIVO</b>			
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	7	240	1.037	<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	7	288	1.014
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Derivados de negociación		268	1.014
Derivados de negociación		240	1.037	Posiciones cortas de valores		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
				<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>		-	-
				<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	16	703.514	617.705
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	8	8.543	10.144	Depósitos de bancos centrales		-	-
Valores representativos de deuda		8.143	7.706	Depósitos de entidades de crédito		22.063	16.482
Otros instrumentos de capital		2.400	2.438	Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Depósitos de la clientela		665.798	585.625
				Débitos representados por valores negociables		-	-
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	9	701.864	611.210	Pasivos subordinados		11.466	11.490
Depósitos en entidades de crédito		33.205	15.410	Otros pasivos financieros		4.187	4.108
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-				
Crédito a la clientela		663.510	592.883	<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Otros activos financieros		5.149	2.917	<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>		-	-	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
				<b>PROVISIONES</b>		4.045	4.049
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS</b>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	38	2.995	3.034
				Provisiones para impuestos		-	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	10	11.089	6.445	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	17	712	761
				Otras provisiones	17	338	254
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	11	77	285	<b>PASIVOS FISCALES</b>	22	2.608	2.854
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Corrientes		663	614
Crédito a la clientela		-	-	Diferidos		1.945	2.040
Valores representativos de deuda		-	-	<b>PERIODIFICACIONES</b>	18	2.125	2.534
Instrumentos de capital		-	-				
Activo material		77	285	<b>OTROS PASIVOS</b>	19	5.595	5.300
Resto de activos		-	-	Fondo Obra social	28	5.587	5.300
				Resto		8	-
<b>PARTICIPACIONES</b>	12	1.190	129	<b>TOTAL PASIVO</b>		718.155	633.256
Entidades asociadas		129	129				
Entidades multigrupo		-	-	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Entidades del Grupo		1.061	-	<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	20	195	295
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		195	295
				Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	13	23.246	22.184	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
De uso propio		16.150	15.229	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Inversiones inmobiliarias		1.367	1.277	Diferencias de cambio		-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		864	872	Activos no corrientes en venta		-	-
Afecto a la Obra social		4.865	4.786				
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	<b>FONDOS PROPIOS</b>		44.849	40.643
				Capital		-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>		158	-	Prima de emisión		-	-
Fondo de comercio		-	-	Reservas	21	39.736	36.304
Otro activo intangible		158	-	Reservas acumuladas		39.736	36.304
				Remanente		-	-
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	22	4.397	4.520	Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Corrientes		7	248	Cuotas participativas		-	-
Diferidos		4.390	4.272	Fondo de reserva de cotaparticipes		-	-
				Fondo de estabilización		-	-
<b>PERIODIFICACIONES</b>	14	789	315	Resultado del ejercicio		5.113	4.339
				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	15	550	804				
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		45.044	40.938
<b>TOTAL ACTIVO</b>		763.199	674.194	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		763.199	674.194
<b>PRO-MEMORIA</b>							
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	29	37.441	37.750				
Garantías financieras		37.441	37.750				
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-				
Otros riesgos contingentes		-	-				
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	29	111.165	119.172				
Disponibles de terceros		93.101	101.355				
Otros compromisos		18.064	17.817				

(\*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 3)**  
(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	29.022	26.731
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-	31	10.922	9.233
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		10.922	9.233
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL-	32	165	143
Participaciones en entidades asociadas		-	-
Participaciones en entidades multigrupo		-	-
Participaciones en entidades del Grupo		-	-
Otros instrumentos de capital		165	143
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>		<b>18.265</b>	<b>17.641</b>
COMISIONES PERCIBIDAS	33	5.585	5.055
COMISIONES PAGADAS	34	583	583
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-	35	111	149
Cartera de negociación		(45)	4
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		86	143
Inversiones crediticias		-	-
Otros		70	2
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	36	97	108
<b>MARGEN ORDINARIO</b>		<b>23.476</b>	<b>22.370</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37	1.197	936
GASTOS DE PERSONAL	38	10.844	10.355
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	39	4.574	4.359
AMORTIZACIÓN-		1.432	1.397
Activo material		1.432	1.349
Activo intangible		-	48
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	40	241	213
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>7.581</b>	<b>6.982</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)-		1.113	967
Activos financieros disponibles para la venta		(6)	(92)
Inversiones crediticias	9	1.110	1.054
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		9	18
Participaciones		-	(13)
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		157	175
OTRAS GANANCIAS-	41	894	563
Ganancia por venta de activo material		389	41
Ganancia por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		505	522
OTRAS PÉRDIDAS-	41	70	203
Pérdidas por venta de activo material		-	56
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		70	147
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>7.136</b>	<b>6.200</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	22	2.022	1.861
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>		<b>5.113</b>	<b>4.339</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.113</b>	<b>4.339</b>

(\*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

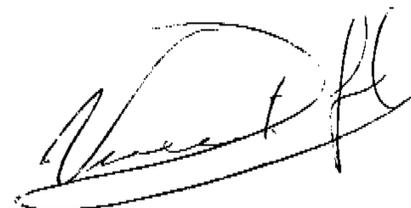
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
<b>INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>		(100)	295
Activos financieros disponibles para la venta:		(100)	295
Ganancias/Pérdidas por valoración		(154)	454
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos		54	(159)
Reclasificaciones		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		5.213	4.044
Resultado publicado		5.213	4.044
Ajustes por cambios de criterio contable		-	-
Ajustes por errores		-	-
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>		<b>5.113</b>	<b>4.339</b>
Entidad dominante		-	-
Intereses minoritarios		-	-
<b>PRO-MEMORIA</b>			
<b>AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:</b>			
<i>Por cambios en criterios contables</i>			
Fondos propios		-	-
Ajustes por valoración		-	-
<i>Efectos de errores</i>			
Fondos propios		-	-
Ajustes por valoración		-	-

(\*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2005.



## CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio		5.113	4.339
Ajustes al resultado:	13	4.335	4.415
Amortización de activos materiales (+)		1.432	1.349
Amortización de activos intangibles (+)		-	48
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)		1.113	967
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		157	175
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	41	(389)	15
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)			
Impuestos (+/-)	22	2.022	1.861
Otras partidas no monetarias (+/-)			
<b>Resultado ajustado</b>		<b>9.448</b>	<b>8.754</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>			
Cartera de negociación:		(797)	455
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		(797)	455
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Activos financieros disponibles para la venta:		(1.601)	(6.735)
Valores representativos de deuda		(1.563)	(1.077)
Otros instrumentos de capital		(38)	(5.658)
Inversiones crediticias:		95.128	71.049
Depósitos en entidades de crédito		21.166	(3.050)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		71.730	73.576
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		2.232	523
Otros activos de explotación		4.700	6.062
		<b>97.430</b>	<b>70.831</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>			
Cartera de negociación:		(746)	444
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		(746)	444
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:		85.195	76.832
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		5.581	(18.978)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		80.173	95.846
Débitos representados por valores negociables		-	-
Otros pasivos financieros		(559)	(36)
Otros pasivos de explotación		(1.572)	(1.393)
		<b>82.877</b>	<b>75.883</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>		<b>(5.105)</b>	<b>13.806</b>

(Continúa)

(\*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.



## CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 3) - Continuación (Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversiones (-):		(3.989)	(2.001)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		1.061	13
Activos materiales		2.770	1.940
Activos intangibles		158	48
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		(3.989)	(2.001)
Desinversiones (+):		645	380
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
Activos materiales		645	380
Activos intangibles		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		645	380
		(3.344)	(1.621)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de Inversión (2)</b>			
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)		-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)		-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)		-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)		-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)		-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)		-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)		-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)		(1.007)	(898)
		(1.007)	(898)
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>			
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)</b>		-	-
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>		(9.456)	11.287
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		23.980	12.693
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		14.524	23.980

(\*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.



# **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent**

## **Memoria**

**correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2005**

### **1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### **1.1 Introducción**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en adelante la "Entidad") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" oficial de la Caja ([www.caixaontinyent.com](http://www.caixaontinyent.com)) como en su domicilio social Plaza de Sant Domingo, 24 de Ontinyent, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 30 de junio de 2005. Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

#### **1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Entidad, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de marzo de 2006.

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de 22 de diciembre de Banco de España.

Las cuentas anuales de la Entidad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Entidad en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2005.

#### **1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9 y 13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11 y 38)
- La vida útil de los activos materiales (Véase Nota 2.13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 24).



A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdida y ganancia de los ejercicios afectados.

#### **1.4 Nueva normativa**

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004, de Banco de España. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991, de Banco de España):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 4 se recoge la conciliación entre los saldos del patrimonio neto de la Entidad al inicio y cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 y que, por tanto, figuraron en las cuentas anuales de la Entidad correspondientes a ese ejercicio y los correlativos saldos del ejercicio 2004 determinados conforme a la nueva normativa. De igual forma se presenta la conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 con la anterior y con la nueva normativa.

#### **1.5 Información referida al ejercicio 2004**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2004.

#### **1.6 Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad ésta no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

#### **1.7 Coeficientes mínimos**

##### **1.7.1 Coeficiente de recursos propios mínimos**

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa.



### **1.7.2 Coeficiente de reservas mínimas**

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### **1.8 Fondo de Garantía de Depósitos**

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Entidad ascendió a 190 miles de euros (172 miles de euros en el ejercicio 2004), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 40).

### **1.9 Hechos posteriores**

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **2.1 Participaciones**

#### **2.1.1 Entidades del Grupo**

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 12.1 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



En la Nota 12.1 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar por parte de la Entidad en el ejercicio 2005 de entidades dependientes, a través de las cuales estas entidades han pasado a constituir una única unidad de decisión junto con la Entidad.

### **2.1.2. Entidades asociadas**

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 12.1 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

## **2.2 Instrumentos financieros**

### **2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros**

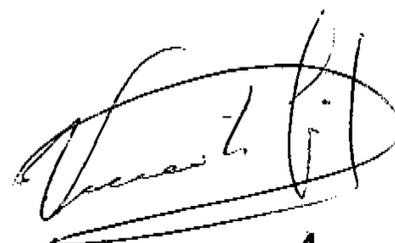
Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compras ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### **2.2.2 Baja de los instrumentos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.



- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### **2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico") utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

### **2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:



- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidas en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.4.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Entidad y las deudas contraídas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Entidad actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.



En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidas en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.4. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce su deterioro o se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2.4.

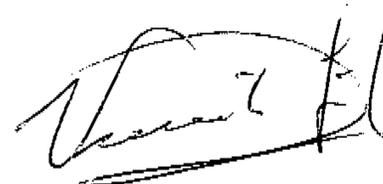
Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.3. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto) - Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidas en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.17.

### 2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

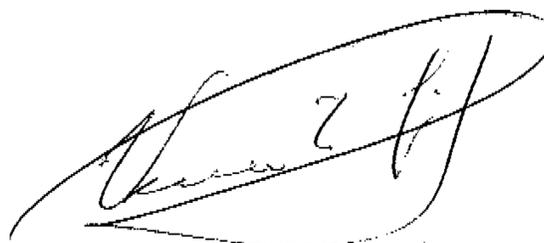
Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o se corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

## **2.4 Operaciones en moneda extranjera**

### **2.4.1. Moneda funcional**

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:



Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	2005		2004	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares norteamericanos-</b>				
Inversiones crediticias	1.810	-	2.703	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.824	-	2.718
Otros	64	-	24	-
	<b>1.874</b>	<b>1.824</b>	<b>2.727</b>	<b>2.718</b>
<b>Saldos en yenes japoneses-</b>				
Otros	-	-	1	-
	-	-	<b>1</b>	-
<b>Saldos en libras esterlinas-</b>				
Otros	43	-	31	-
	<b>43</b>	-	<b>31</b>	-
<b>Saldos en otras divisas-</b>				
Inversiones crediticias	-	-	5	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	5
Otros	27	-	30	-
	<b>27</b>	-	<b>35</b>	<b>5</b>
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>1.944</b>	<b>1.824</b>	<b>2.794</b>	<b>2.723</b>

#### 2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

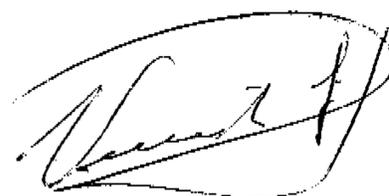
#### 2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que la Entidad mantiene en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

#### 2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en



instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

## **2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### **2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

### **2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### **2.5.3. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### **2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## **2.6 Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

## **2.7 Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:



- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiamientos subordinados u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

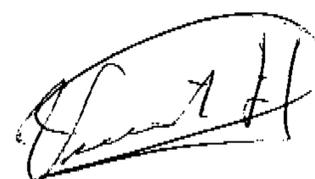
De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

## 2.8 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.



Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

### **2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: la Entidad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las



circunstancias. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2005 asciende a 11.618 miles de euros (10.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

#### **2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

#### **2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

#### **2.8.4. Instrumentos de capital valorados a coste**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1 anterior.



## **2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasifican a la correspondiente provisión.

## **2.10 Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

### **2.10.1. Arrendamientos financieros**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

En este caso, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

### **2.10.2. Arrendamientos operativos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

## 2.11 Gastos de personal

### 2.11.1 Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Entidad se encuentran cubiertos mediante planes domiciliados en España, según se indica a continuación.

#### *Planes de aportación definida*

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

#### *Planes de prestación definida*

La Entidad registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos- Resto", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Entidad; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Al 31 de diciembre 2005 y 2004 no existían diferencias actuariales a cubrir por la Entidad.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y



ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas".
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

### **2.11.2 Otras retribuciones a largo plazo**

#### *Fallecimiento e invalidez*

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser Ahorrovida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 30 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2004).

### **2.11.3. Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

### **2.12 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 22).

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.



Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

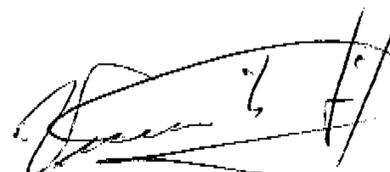
## **2.13 Activos materiales**

### *2.13.1 Activo material de uso propio*

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

En la fecha de primera aplicación la Entidad ha optado por la valoración de determinados activos por su valor razonable, y ha utilizado este valor razonable como de referencia en tal fecha. Este valor se ha determinado en la fecha de primera aplicación a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Con posterioridad a la fecha de primera aplicación, la Entidad ha optado por valorar dichos activos, al igual que el resto, de acuerdo con su coste de adquisición (véase Nota 4).



A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El coste de adquisición de los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social fue actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véase Nota 21).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, se calcula básicamente en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Esperada
Edificios de uso propio	33 a 50
Mobiliario	7 a 10
Instalaciones	4 a 15
Equipos informáticos y sus instalaciones	4
Vehículos (elementos de transporte)	13

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 2.13.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

#### *2.13.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo*

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

### **2.14 Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

#### *2.14.1 Otros activos intangibles*

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, se procede en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

### **2.15 Provisiones y pasivos contingentes**

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Entidad, sus Administradores diferencian entre:



- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad no recogen provisiones significativas. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos en la memoria anual, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **2.16 Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Entidad, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 11.056 miles de euros (17.141 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintos de los saldos en Entidades Centrales se encuentran registrados en el capítulo "Depósitos en entidades de crédito-otras cuentas" del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2005 y 2004 a 3.468 y 6.839 miles de euros, respectivamente.

#### **2.17 Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se



pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de esta Nota 2.

#### **2.18 Obra Social-**

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Entidad.

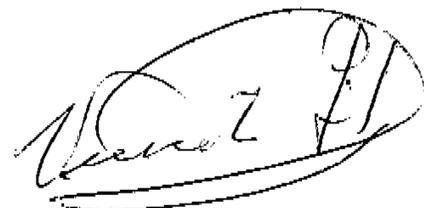
Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Entidad, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la obra social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

### **3. Distribución de resultados de la Entidad**

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2005 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:



	Miles de Euros
Obra Social	1.023
Reservas	4.090
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>5.113</b>

#### 4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 de Banco de España exige que las primeras cuentas anuales elaboradas por aplicación de dicha Circular incluyan:

- Una conciliación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 del patrimonio neto según las normas anteriormente aplicadas por la Entidad (Circular 4/1991 de Banco de España) con el patrimonio neto que resulta de aplicar la Circular 4/2004 de Banco de España, de acuerdo a la cual se han elaborado estas cuentas anuales.
- Una conciliación al 31 de diciembre de 2004 de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado a dicha fecha elaborada de acuerdo a las normas anteriormente aplicadas por la Entidad (Circular 4/1991 de Banco de España) con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo período elaborada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, aplicada en la elaboración de estas cuentas anuales.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos de los balances de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos:

##### 4.1. Balance de situación (conciliación al 1 de enero de 2004-Activo)

	Ref.	Miles de Euros		
		Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Caja y depósitos en bancos centrales		9.969	-	9.969
Cartera de negociación	(A)	-	582	582
Activos financieros disponibles para la venta	(B)	16.293	586	16.879
Inversiones crediticias	(C)	539.417	(2.404)	537.013
Activos no corrientes en venta		271	93	364
Derivados de cobertura	(D)	-	402	402
Participaciones		116	-	116
Activo material	(E)	16.719	5.249	21.968
Activo intangible		290	(290)	-
Activos fiscales	(F)	3.277	1.337	4.614
Periodificaciones	(G)	1.295	(950)	345
Otros activos		232	525	757
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>587.879</b>	<b>5.130</b>	<b>593.009</b>

(A) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de negociación de la Entidad.

(B) Corresponde a la reclasificación de determinados valores a la cartera de disponibles para la venta, así como al efecto de la valoración a mercado de estos títulos.

- (C) El importe de diferencia corresponde principalmente a una disminución del epígrafe de 1,7 millones de euros por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia, de 0,30 millones de euros por el aumento en correcciones por deterioro de activos, de 0,58 millones de euros por reclasificación de valoración de derivados y de 0,23 millones de euros por intereses cobrados no devengados del crédito comercial y un incremento del epígrafe de 0,42 millones de euros por comisiones de garantías financieras.
- (D) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de cobertura de la Entidad.
- (E) Corresponde a la revalorización de activos realizada por la Entidad de acuerdo con la disposición transitoria primera. Los datos básicos de esta revalorización son los siguientes:

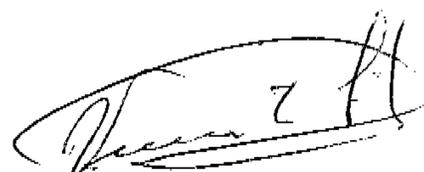
	Miles de Euros
Edificios de uso propio	3.481
Inversiones inmobiliarias	1.115
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	653
<b>Total</b>	<b>5.249</b>

- (F) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes a favor de la Entidad. Los importes más significativos corresponden al efecto de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 0,62 millones de euros y al incremento de la corrección por deterioro de activos por 0,69 millones de euros.
- (G) Los ajustes corresponden al registro en las correspondientes partidas de activo y pasivo de las periodificaciones que, con la Circular 4/1991, se registraban en una cuenta separada y con la Circular 4/2004 forman parte de la valoración de los activos y pasivos.

#### 4.2 Balance de situación (conciliación al 1 de enero de 2004–Pasivo y patrimonio neto)

	Ref.	Miles de Euros		
		Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Cartera de negociación	(A)	-	570	570
Pasivos financieros a coste amortizado	(B)	543.089	(1.602)	541.487
Provisiones	(C)	3.571	313	3.884
Pasivos fiscales	(D)	20	2.095	2.115
Periodificaciones	(E)	1.361	977	2.338
Otros pasivos		5.118	-	5.118
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>553.159</b>	<b>2.353</b>	<b>555.512</b>
Ajustes por valoración	(F)	-	376	376
Fondos propios		34.720	2.401	37.121
Capital		-	-	-
Reservas		34.720	2.401	37.121
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	(G)	<b>34.720</b>	<b>2.777</b>	<b>37.497</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>587.879</b>	<b>5.130</b>	<b>593.009</b>

- (A) Valoración a valor de mercado de los derivados que pasan a estar clasificados en la cartera de negociación.



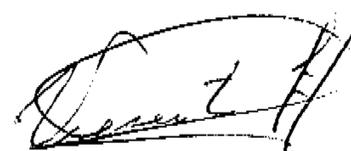
- (B) Corresponde al registro a valor razonable de depósitos con la clientela que están incluidos en coberturas de valor razonable.
- (C) El importe principal de este epígrafe corresponde a la dotación de la provisión por los planes de prestación definida por importe de 0,40 millones de euros y la recuperación de determinados fondos por aplicación de la Circular 4/2004 por importe de 0,09 millones de euros.
- (D) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 1,89 millones de euros.
- (E) Corresponde en su práctica totalidad a las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (F) Corresponde a los ajustes por valoración, netos del efecto fiscal, de los "Activos financieros disponibles para la venta".
- (G) Conciliación del patrimonio neto:

	Miles de Euros
<b>Patrimonio con Circular 4/1991</b>	<b>34.720</b>
Periodificación comisiones apertura y estudio	(1.144)
Valoración derivados	(55)
Dotaciones a insolvencias	482
Revalorización activo material	3.516
Otros efectos netos	(398)
<b>Total variación de reservas</b>	<b>2.401</b>
Ajustes por valoración	376
<b>Patrimonio con Circular 4/2004</b>	<b>37.497</b>

#### 4.3 Balance de situación (conciliación al 31 de diciembre de 2004-Activo)

	Ref.	Miles de Euros		
		Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Caja y depósitos en bancos centrales		17.141	-	17.141
Cartera de negociación	(A)	-	1.037	1.037
Activos financieros disponibles para la venta		9.681	463	10.144
Inversiones crediticias	(B)	615.476	(4.266)	611.210
Activos no corrientes en venta		231	54	285
Derivados de cobertura	(C)	-	6.445	6.445
Participaciones		129	-	129
Activo material	(D)	16.690	5.474	22.164
Activo intangible		242	(242)	-
Activos fiscales	(E)	3.714	806	4.520
Periodificaciones		1.109	(794)	315
Otros activos		652	152	804
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>665.065</b>	<b>9.129</b>	<b>674.194</b>

- (A) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de negociación de la Entidad.

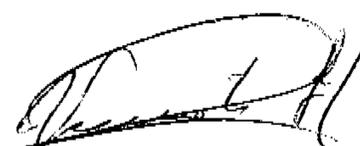


- (B) El importe de diferencia corresponde principalmente a una disminución del epígrafe por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 1,97 millones de euros, un incremento de epígrafe por una reducción de 1,95 millones de euros en correcciones por deterioro de activos, una disminución del epígrafe por reclasificación de 4,31 millones de euros correspondientes a valoración de derivados, un incremento de 0,43 millones de euros por comisiones de garantías financieras y una disminución de 0,37 millones de euros por intereses cobrados no devengados del crédito comercial.
- (C) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de cobertura de la Entidad.
- (D) Corresponde a la revalorización de activos realizada por la Entidad de acuerdo con la disposición transitoria primera al 1 de enero de 2004 por importe de 5,31 millones de euros menos la amortización correspondiente del ejercicio.
- (E) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes a favor de la Entidad. El importe más significativo corresponde a las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 0,73 millones de euros.
- (F) Los ajustes corresponden al registro en las correspondientes partidas de activo y pasivo de las periodificaciones que, con la Circular 4/1991, se registraban en una cuenta separada y con la Circular 4/2004 forman parte de la valoración de los activos y pasivos.

#### 4.4 Balance de situación (conciliación al 31 de diciembre de 2004–Pasivo y patrimonio neto)

		Miles de euros		
		Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Cartera de negociación	(A)	-	1.014	1.014
Pasivos financieros a coste amortizado	(B)	617.845	(140)	617.705
Provisiones	(C)	3.698	351	4.049
Pasivos fiscales	(D)	13	2.641	2.654
Periodificaciones	(E)	1.275	1.259	2.534
Otros pasivos		5.300	-	5.300
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>628.131</b>	<b>5.125</b>	<b>633.256</b>
Ajustes por valoración	(F)	-	295	295
Fondos propios		36.934	3.709	40.643
Reservas		33.910	2.394	36.304
Resultado del ejercicio	(G)	3.024	1.315	4.339
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>36.934</b>	<b>4.004</b>	<b>40.938</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>665.065</b>	<b>9.129</b>	<b>674.194</b>

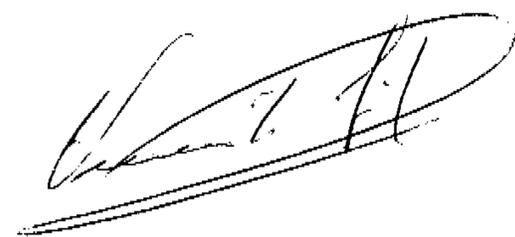
- (A) Corresponde a la reclasificación de los seguros de cambio.
- (B) Corresponde principalmente a la valoración a valor razonable de depósitos con la clientela que están incluidos en coberturas de valor razonable por importe de 2,28 millones de euros y a una disminución de 1,74 millones de euros por intereses de descuento de efectos y reclasificación de los seguros de cambio.
- (C) El importe principal de este epígrafe corresponde a la dotación de la provisión por los planes de prestación definida por importe de 0,46 millones de euros, y la recuperación para riesgos contingentes teniendo en cuenta los nuevos requisitos establecidos en la Circular 4/2004 por importe de 0,12 miles de euros.
- (D) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 1,86 millones de euros, así como al impuesto diferido por las plusvalías



reconocidas en patrimonio neto de los "Activos financieros disponibles para la venta" por importe de 0,30 millones de euros.

- (E) Corresponde en su práctica totalidad a las periodificaciones de comisiones.
- (F) Corresponde a los ajustes por valoración, netos del efecto fiscal, de los "Activos financieros disponibles para la venta".
- (G) Conciliación del resultado del ejercicio en 2004 es la siguiente:

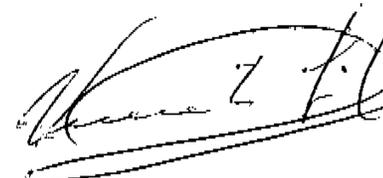
	Miles de Euros
Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/1991	3.024
Comisiones financieras	(301)
Dotaciones netas de fondos de insolvencias	2.308
Revalorización de inmuebles	(100)
Instrumentos financieros	(103)
Recuperación deterioro participaciones permanentes	13
Fondo cobertura inmuebles adjudicados	(18)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(507)
Otros	23
<b>Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/2004</b>	<b>4.339</b>



**4.5 Cuenta de pérdidas y ganancias (conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004)**

	Ref.	Miles de Euros		
		Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Intereses y rendimientos asimilados	(A)	27.505	(774)	26.731
Intereses y cargas asimiladas		(9.217)	(16)	(9.233)
Rendimiento de instrumentos de capital		143	-	143
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>		<b>18.431</b>	<b>(790)</b>	<b>17.641</b>
Comisiones percibidas		5.091	(36)	5.055
Comisiones pagadas		(582)	(1)	(583)
Resultados de operaciones financieras (neto)	(B)	252	(103)	149
Diferencias de cambio (neto)		108	-	108
<b>MARGEN ORDINARIO</b>		<b>23.300</b>	<b>(930)</b>	<b>22.370</b>
Otros productos de explotación	(C)	410	526	936
Gastos de personal		10.355	-	10.355
Otros gastos generales de administración		4.358	1	4.359
Amortización	(D)	1.297	100	1.397
Otras cargas de explotación		213	-	213
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>7.487</b>	<b>(505)</b>	<b>6.982</b>
Pérdida por deterioro de activos (neto)	(E)	3.271	(2.304)	967
Dotaciones a provisiones (neto)		203	(28)	175
Otras ganancias		563	-	563
Otras pérdidas		198	5	203
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>4.378</b>	<b>1.822</b>	<b>6.200</b>
Impuesto sobre beneficios	(F)	1.354	507	1.861
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>		<b>3.024</b>	<b>1.315</b>	<b>4.339</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.024</b>	<b>1.315</b>	<b>4.339</b>

- (A) Corresponde a las comisiones de apertura registradas según la Circular 4/1991 que se periodifican o se imputan a "Otros productos de explotación", así como la periodificación de comisiones de apertura de ejercicios anteriores por 0,77 millones de euros.
- (B) Corresponde al importe neto de los beneficios y pérdidas con instrumentos derivados.
- (C) Corresponde al registro de la parte de las comisiones financieras de apertura que compensan costes, tal y como se establece en la Circular 4/2004.
- (D) Corresponde al importe de la amortización de la revalorización de inmuebles de uso propio y en renta efectuada a 1 de enero de 2004.
- (E) Corresponden principalmente a dotaciones adicionales derivadas de los nuevos requisitos establecidos por la Circular 4/2004 para la estimación de las pérdidas por deterioro de la inversión crediticia, por importe de 2,23 millones de euros.
- (F) Se recogen en este apartado las correcciones al gasto por impuesto derivados del registro de las diferentes diferencias entre los criterios establecidos en la Circular 4/1991 y 4/2004.



## 5. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

### 5.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en concepto de dietas, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2005 y 2004:

Alto cargo	Miles de Euros	
	2005	2004
Antonio Carbonell Tatay	5	4
Eduardo Millán Martínez	2	2
Eladio Molina Conca	3	2
Gabriel Soriano Tortosa	5	4
Inmaculada García Bosca	-	1
Joaquín Torrejón Velardiez	5	4
José Pla Barber	3	2
Juana D. Sáez Carrillo	5	4
Manuela Vila Llacer	-	2
Mariano López Sancho	1	2
Mercedes García Sanchís	3	1
Pablo Ramiro Cairols	2	1
Rafael Ferrero Rubio	5	4
Rafael Soriano Cairols	8	6
Roberto Cambra Sempere	2	2
Vicente Gil Montes	2	2
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>43</b>

El resto de Consejeros ha percibido cantidades inferiores a 1 miles de euros en virtud de su condición de miembros del Consejo de Administración de la Caja.

### 5.2 Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a 9 personas, los cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Entidad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Retribuciones a corto plazo	718	682
Prestaciones post-empleo	46	42
<b>Total</b>	<b>764</b>	<b>724</b>

En relación con las prestaciones post-empleo, los compromisos existentes son de aportación definida.



### 5.3 Otras operaciones

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos por la Entidad:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos financieros	46	45
Gastos financieros	(19)	(11)

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y por la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo		
Inversión crediticia	1.559	1.474
Pasivo		
Depósitos de la clientela	1.005	833
Riesgos contingentes	8	8

### 5.4 Prestaciones post-empleo

El gasto (ingreso) registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2005 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Entidad con anteriores miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con anteriores miembros de la Alta Dirección ha ascendido a 34 miles de euros (en el ejercicio 2004 no se devengó importe alguno) que se encontraban registrados en el epígrafe "Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6. Caja y depósitos en Bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	5.155	6.215
Depósitos en Banco de España	5.901	10.926
	<b>11.056</b>	<b>17.141</b>



## 7. Carteras de negociación

### 7.1 Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

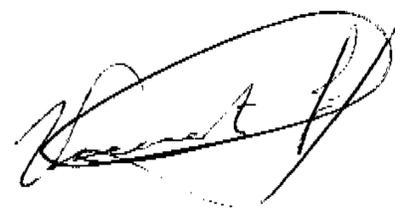
	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas- España	240	1.037
	<b>240</b>	<b>1.037</b>
Por clases de contrapartes - Entidades de crédito	61	31
Otros sectores residentes	179	1.006
	<b>240</b>	<b>1.037</b>
Por tipos de instrumentos - Derivados no negociados en mercados organizados	240	1.037
	<b>240</b>	<b>1.037</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

### 7.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas- España	268	1.014
	<b>268</b>	<b>1.014</b>
Por clases de contrapartes - Entidades de crédito	213	984
Otros sectores residentes	55	30
	<b>268</b>	<b>1.014</b>
Por tipos de instrumentos - Derivados no negociados en mercados organizados	268	1.014
	<b>268</b>	<b>1.014</b>



### 7.3 Derivados financieros de negociación -

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Entidad, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005				2004			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Opciones sobre valores:</b>								
Emitidas	-	-		16.201	-	-	-	11.731
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b>								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	-	-	40	600	-	-	-	-
<b>Seguros de cambio</b>	240	6.311	228	6.311	1.037	11.576	1.014	11.576
	<b>240</b>	<b>6.311</b>	<b>268</b>	<b>23.112</b>	<b>1.037</b>	<b>11.576</b>	<b>1.014</b>	<b>23.307</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con estos elementos.

## **8. Activos financieros disponibles para la venta**

### 8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	8.543	9.998
Resto de países de la Unión Europea	785	786
Deterioro de valor (*)	(1.084)	(1.094)
Ajuste por valoración	299	454
	<b>8.543</b>	<b>10.144</b>
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	266	953
Administraciones Públicas residentes	1.436	1.950
Otros sectores residentes	6.841	7.095
Otros sectores no residentes	785	786
Deterioro de valor (*)	(1.084)	(1.094)
Ajuste por valoración	299	454
	<b>8.543</b>	<b>10.144</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos de Administraciones Autonómicas	1.436	1.950
Emitidos por entidades financieras	266	953
Obligaciones y bonos		
De otros residentes	3.537	3.712
De otros no residentes	785	786
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	1.196	1.085
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	2.108	2.298
Deterioro de valor (*)	(1.084)	(1.094)
Ajuste por valoración		
Deuda Pública española	68	165
Emitidos por entidades financieras	5	69
Obligaciones y bonos de otros residentes	186	214
Obligaciones y bonos de otros no residentes	2	5
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	38	1
	<b>8.543</b>	<b>10.144</b>

(\*) Este importe se corresponde a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de mercado.

## 8.2 Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2005 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Recuperación Con abono al Resultado del Ejercicio	Saldo Final
<b>Por clases de contrapartes -</b>			
Otros sectores residentes	1.094	(10)	1.084
	<b>1.094</b>	<b>(10)</b>	<b>1.084</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>			
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	198	(10)	188
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	896	-	896
	<b>1.094</b>	<b>(10)</b>	<b>1.084</b>

La totalidad de los valores incluidos en valores disponibles para la venta están emitidos por sociedades o entidades domiciliadas en España.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito y otros, de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 4,31% (5,32% al 31 de diciembre de 2004).

## 9. Inversiones crediticias

### 9.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:



	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	715.110	623.294
Resto de países de la Unión Europea	1.503	1.503
(Pérdidas por deterioro)	(14.568)	(13.540)
Otros ajustes por valoración	(181)	(47)
	<b>701.864</b>	<b>611.210</b>
<b>Por clases de contrapartes -</b>		
Entidades de crédito	33.071	15.330
Administraciones Públicas residentes	12.442	14.499
Otros sectores residentes	670.123	594.127
Otros sectores no residentes	977	841
(Pérdidas por deterioro)	(14.568)	(13.540)
Otros ajustes por valoración	(181)	(47)
	<b>701.864</b>	<b>611.210</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	558.582	488.122
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	43.837	39.190
Depósitos a plazo en entidades de crédito	29.603	8.491
Cartera comercial	49.244	47.254
Deudores a la vista y varios	4.350	3.877
Otros activos financieros	5.149	2.917
Otros	18.812	26.591
Activos dudosos	7.036	8.355
<i>Pérdidas por deterioro:</i>		
Cobertura específica	(3.612)	(3.715)
Cobertura genérica	(10.956)	(9.825)
Otros ajustes por valoración	(181)	(47)
	<b>701.864</b>	<b>611.210</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 4,21% (4,45% al 31 de diciembre de 2004).

## 9.2 Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas-</b>						
España	<b>2.850</b>	<b>636</b>	<b>176</b>	<b>330</b>	<b>3.044</b>	<b>7.036</b>
	<b>2.850</b>	<b>636</b>	<b>176</b>	<b>330</b>	<b>3.044</b>	<b>7.036</b>
<b>Por clases de contrapartes -</b>						
Administraciones Públicas						
Residentes	-	-	-	-	1.021	1.021
Otros sectores residentes	2.849	636	176	330	2.023	6.014
Otros sectores no residentes	1	-	-	-	-	1
	<b>2.850</b>	<b>636</b>	<b>176</b>	<b>330</b>	<b>3.044</b>	<b>7.036</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>						
Cartera	307	40	-	104	977	1.428
Descubiertos	4	22	25	13	90	154
Préstamos	1.939	523	138	213	1.942	4.755
Tarjetas	21	15	3	-	3	42
Créditos	579	36	10	-	32	657
	<b>2.850</b>	<b>636</b>	<b>176</b>	<b>330</b>	<b>3.044</b>	<b>7.036</b>

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas-</b>						
España	3.774	1.291	828	308	2.155	8.356
	<b>3.774</b>	<b>1.291</b>	<b>828</b>	<b>308</b>	<b>2.155</b>	<b>8.356</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>						
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	1.021	1.021
Otros sectores residentes	3.774	1.291	828	308	1.134	7.335
	<b>3.774</b>	<b>1.291</b>	<b>828</b>	<b>308</b>	<b>2.155</b>	<b>8.356</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>						
Cartera	298	104	291	206	502	1.401
Descubiertos	14	14	8	7	95	138
Préstamos	3.216	1.157	490	94	1.553	6.510
Tarjetas	21	1	3	1	1	27
Créditos	225	15	36	-	4	280
	<b>3.774</b>	<b>1.291</b>	<b>828</b>	<b>308</b>	<b>2.155</b>	<b>8.356</b>

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros			
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
<b>Por áreas geográficas-</b>				
España	4.507	776	56	5.339
	<b>4.507</b>	<b>776</b>	<b>56</b>	<b>5.339</b>
<b>Por clases de contrapartes -</b>				
Administraciones Públicas Residentes	1	-	-	1
Otros sectores residentes	4.506	776	56	5.338
	<b>4.507</b>	<b>776</b>	<b>56</b>	<b>5.339</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>				
Cartera	7	5	1	13
Descubiertos	288	61	16	365
Préstamos	85	609	31	725
Tarjetas	3.975	7	4	3.986
Créditos	152	94	4	250
	<b>4.507</b>	<b>776</b>	<b>56</b>	<b>5.339</b>

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros			
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
<b>Por áreas geográficas- España</b>	4.071	108	62	4.241
	<b>4.071</b>	<b>108</b>	<b>62</b>	<b>4.241</b>
<b>Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes</b>	4.071	108	62	4.241
	<b>4.071</b>	<b>108</b>	<b>62</b>	<b>4.241</b>
<b>Por tipos de instrumentos -</b>				
Cartera	12	-	-	12
Descubiertos	213	57	25	295
Préstamos	70	37	30	137
Tarjetas	3.660	6	1	3.667
Créditos	116	8	6	130
	<b>4.071</b>	<b>108</b>	<b>62</b>	<b>4.241</b>

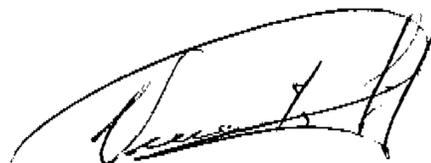
9.3 Cobertura del riesgo de crédito

El movimiento de la cuenta "Pérdidas por deterioro" durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	3.715	9.825	13.540
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	1.315	1.131	2.446
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(1.250)	-	(1.250)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	(168)	-	(168)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>3.612</b>	<b>10.956</b>	<b>14.568</b>

A continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro por cobertura específica clasificadas por tipos de instrumentos financieros:

	Miles de euros	
	2005	2004
Operaciones sin garantía real	3.234	2.975
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	15	14
Otras garantías reales	78	363
Otros	285	363
	<b>3.612</b>	<b>3.715</b>



Las pérdidas por deterioro por cobertura genérica corresponden fundamentalmente a operaciones sin garantía real. De igual forma, la práctica totalidad de las pérdidas por deterioro, tanto las calculadas de forma específica como las calculadas de forma genérica, corresponde a contrapartes residentes en España.

El detalle del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (Neto)- Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Euros
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	2.446
<b>Menos:</b>	
Fondos disponibles de insolvencias	1.250
Recuperación de activos en suspenso	86
<b>Total</b>	<b>1.110</b>

#### 10. Derivados de cobertura

##### **Coberturas de valor razonable**

A continuación se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	Valor Razonable	Nocional
<b>31 de diciembre de 2004</b>		
Saldos deudores	6.445	123.941
<b>31 de diciembre de 2005</b>		
Saldos deudores	11.089	157.041

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

Las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés han sido contratadas por la Entidad con contrapartes de reconocida solvencia. A continuación se detallan las posiciones netas abiertas al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al tipo de operaciones cubiertas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos a plazo de clientes a tipo de interés fijo	52.041	43.941
Cédula hipotecaria propiedad de la Entidad	105.000	80.000
	<b>157.041</b>	<b>123.941</b>

## 11. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Partidas individualizadas</b>		
Activos procedentes de adjudicaciones	51	231
Activos residenciales	47	229
Activos industriales	2	-
Activos agrícolas	1	1
Otros activos	1	1
Otros activos	41	73
Activos residenciales	41	71
Activos agrícolas	-	2
<b>Total bruto</b>	<b>92</b>	<b>304</b>
(Pérdidas por deterioro) -(Partidas procedentes de adjudicaciones)	(15)	(19)
<b>Total neto</b>	<b>77</b>	<b>285</b>

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2005	2004
Activos residenciales	32	27
Activos industriales	17	17
Activos agrícolas	42	30

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, la Entidad ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Entidad durante el ejercicio 2005 para la financiación de este tipo de operaciones ha ascendido a 53 miles de euros mientras que en el ejercicio 2004 no se concedió ninguno. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 124 y 83 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 73,92% del precio de venta de los mismos (67,89% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

## 12. Participaciones

### **12.1. Entidades del Grupo y asociadas**

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Entidad en entidades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004:



Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
			2005	2004	2005	2004
Caixa Ontinyent Preferents S.A.U.	Ontinyent (Valencia)	Emisión de participaciones preferentes	100 %	-	1.000	-
Iniciatives I Inversions Comarcals, S.L.U.	Ontinyent (Valencia)	Compraventa y administración de acciones y participaciones	100 %	-	61	-
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	Ontinyent (Valencia)	Servicios de reparación y mantenimiento	33,33%	33,33%	3	3
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	Ontinyent (Valencia)	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y contra incendios	33,33%	33,33%	140	140
					<b>1.204</b>	<b>143</b>

La información financiera al 31 de diciembre de 2004 y 2005 de las sociedades participadas, en miles de euros, es la siguiente:

	2005			2004		
	Capital	Reservas	Resultados	Capital	Reservas	Resultados
Caixa Ontinyent Preferents S.A.U.	61	-	(4)	-	-	-
Iniciatives I Inversions Comarcals, S.L.U.	1.000	-	2	-	-	-
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	9	(1)	1	9	(1)	-
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	181	183	6	181	180	3

## 12. 2. Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2005 se presentan neteando las correspondientes cuentas de participaciones, ascienden a 14 miles de euros y no ha habido movimiento alguno durante el ejercicio.

## 13. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Obra Social	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos al 1 de enero de 2005	27.254	1.396	955	6.324	35.929
Adiciones	2.341	261	-	350	2.952
Bajas	(461)	(25)	-	(282)	(768)
Trasposos a/de activos no corrientes en Venta	(35)	-	-	-	(35)
Otros trasposos y otros movimientos	227	(225)	-	-	2
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>29.326</b>	<b>1.407</b>	<b>955</b>	<b>6.392</b>	<b>38.080</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldos al 1 de enero de 2005	12.025	119	83	1.538	13.765
Dotaciones	1.413	10	8	-	1.431
Bajas	(262)	(89)	-	(11)	(362)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>13.176</b>	<b>40</b>	<b>91</b>	<b>1.527</b>	<b>14.834</b>
<b>Pérdidas por deterioro -</b>					
Al 31 de diciembre de 2005	-	-	-	-	-
<b>Activo material neto -</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>16.150</b>	<b>1.367</b>	<b>864</b>	<b>4.865</b>	<b>23.246</b>

### 13.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	6.377	5.029	1.348
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	7.290	5.145	2.145
Edificios	12.987	1.851	11.136
Obras en curso	220	-	220
Otros	380	-	380
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>27.254</b>	<b>12.025</b>	<b>15.229</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.006	5.611	1.395
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	7.674	5.444	2.230
Edificios	13.782	2.121	11.661
Obras en curso	484	-	484
Otros	380	-	380
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>29.326</b>	<b>13.176</b>	<b>16.150</b>



Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a:

- 116 miles de euros (114 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que la Entidad se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ella por terceras partes y que ha sido considerado por la Entidad como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.
- 32 miles de euros correspondientes a inmovilizado material retirado de su uso activo y que no se ha clasificado como activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 8.008 miles de euros (7.119 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), se encontraban totalmente amortizados.

#### **14. Periodificaciones deudoras**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Periodificación de rentabilidad garantizada de instrumentos de capital	207	94
Gastos pagados no devengados	-	2
Otras periodificaciones	582	219
	<b>789</b>	<b>315</b>

#### **15. Otros activos**

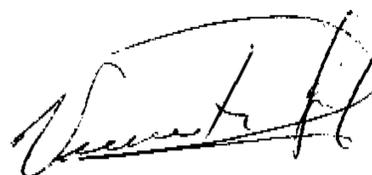
La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Operaciones en camino	13	43
Otros conceptos	537	761
	<b>550</b>	<b>804</b>

#### **16. Pasivos financieros a coste amortizado**

##### **16.1. Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:



	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Por monedas:</b>		
Euros	21.397	15.726
Otras	666	756
	<b>22.063</b>	<b>16.482</b>
<b>A plazo o con preaviso:</b>		
Cuentas a plazo	21.943	16.394
Ajustes por valoración	120	88
	<b>22.063</b>	<b>16.482</b>

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,24% (2,08% al 31 de diciembre de 2004).

### 16.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Por situación geográfica:</b>		
España	652.216	577.553
Ajustes por valoración	13.582	8.072
	<b>665.798</b>	<b>585.625</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Cuentas corrientes	126.870	116.472
Cuentas de ahorro	128.863	115.289
Depósitos a plazo	396.483	345.792
Ajustes por valoración	13.582	8.072
	<b>665.798</b>	<b>585.625</b>
<b>Por contrapartes:</b>		
Administraciones públicas residentes	8.783	7.211
Otros sectores residentes	641.100	568.407
Otros sectores no residentes	2.333	1.935
Ajustes por valoración	13.582	8.072
	<b>665.798</b>	<b>585.625</b>

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 1,62% (1,56% al 31 de diciembre de 2004).

### 16.3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:



Emisión	31 de diciembre de 2005			31 de diciembre de 2004		
	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Deuda Subordinada Caixa d'Ontinyent Primera Emisión	6.000	(1)	26/4/2011	6.000	(1)	26/4/2011
Deuda Subordina Caixa d'Ontinyent Segunda Emisión	6.000	(2)	28/5/2013	6.000	(2)	28/5/2013
Ajustes valoración	(534)			(510)		
<b>Total</b>	<b>11.466</b>			<b>11.490</b>		

- (1) Las obligaciones devengaron, desde la fecha de desembolso el 26 de abril de 2001 hasta el 26 de abril de 2004, el 5,00% nominal bruto anual. A partir del 26 de abril del 2004, el tipo de interés se revisa y se fija anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,50 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de febrero inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) Las obligaciones devengaron, desde la fecha de desembolso el 28 de mayo de 2003 hasta el 28 de noviembre de 2003, el 4,00% nominal bruto anual. A partir del 28 de noviembre de 2003, el tipo de interés se revisa y se fija anualmente, determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de septiembre inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Estas emisiones, que han sido efectuadas en euros, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. A dichos efectos de prelación, la segunda emisión se sitúa por detrás de la primera.

Ambas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por la financiación subordinada han ascendido a 323 miles de euros, de los que 43 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2005.

#### **17. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones**

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:



	Miles de euros			
	Otras Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes			
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	84	677	254	1.015
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	-	-	177	177
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(23)	(26)	(93)	(142)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>61</b>	<b>651</b>	<b>338</b>	<b>1.050</b>

### **18. Periodificaciones acreedoras**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Garantías financieras	352	450
Gastos devengados no vencidos	1.364	1.533
Otras	409	551
	<b>2.125</b>	<b>2.534</b>

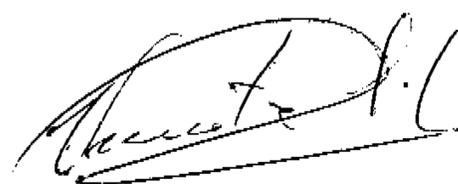
### **19. Otros pasivos**

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde principalmente a operaciones en camino.

### **20. Ajustes por valoración**

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por Valoración-Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por tipos de instrumentos:



	Miles de Euros		
	Valores Representativos de Deuda	Otros Instrumentos de Capital	Total
<b>31 diciembre de 2004:</b>			
Valor de coste	7.262	306	7.568
Valor de mercado	7.715	306	8.021
Plusvalía / (Minusvalía):	453	-	453
Ajustes por valoración	295	-	295
Pasivo fiscal	158	-	158
<b>31 diciembre de 2005:</b>			
Valor de coste	5.887	306	6.193
Valor de mercado	6.148	345	6.493
Plusvalía / (Minusvalía):	261	39	300
Ajustes por valoración	170	25	195
Pasivo fiscal	91	14	105

## 21. Reservas

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 2005 y 2004 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>32.019</b>
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2003	1.891
Beneficio aplicación Circular 4/2004	2.394
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>36.304</b>
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2004	2.117
Beneficio 2004 aplicación Circular 4/2004	1.315
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>39.736</b>

### **Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996**

Durante el ejercicio 1998 la Administración tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

## 22. Situación fiscal

### **22.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

Se encuentran abiertos a inspección los años e impuestos siguientes:



	Años
Impuesto sobre beneficios	2001 a 2005
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Trabajo Personal)	2002 a 2005
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Capital Mobiliario)	2002 a 2005
Impuesto sobre el Valor Añadido	2002 a 2005

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

## 22.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gasto impuesto sobre beneficios ejercicio	2.021	1.808
Ajuste en el gasto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	1	53
<b>Total gasto Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>2.022</b>	<b>1.861</b>

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2005 y 2004 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:



	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultado antes de impuestos	7.135	6.200
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	2.498	2.170
Efecto neto de las diferencias permanentes:	(377)	(297)
Dotación a la obra social	(358)	(318)
Dotaciones/pagos fondos de pensiones internos	(3)	1
Corrección monetaria venta inmovilizado	(16)	-
Otros	-	20
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	(100)	(65)
Doble imposición sobre dividendos	(31)	(27)
Inversiones	(38)	(7)
Aportación fondo pensiones externo	(29)	(28)
Otros	(2)	(3)
<b>Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados</b>	<b>2.021</b>	<b>1.808</b>
Variación de impuestos diferidos (deudores u acreedores):	(249)	488
Pérdidas por deterioro	110	599
Aportaciones a planes de pensiones externos	(60)	(60)
Aplicación Circular 4/2004	(271)	(507)
Otros	(28)	(51)
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	1.109	1.175
<b>Cuota del impuesto sobre beneficios</b>	<b>663</b>	<b>614</b>

### 22.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España y en los distintos países en los que opera la Entidad, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en	Miles de Euros	
	2005	2004
Proceso exteriorización planes pensiones	178	238
Dotaciones a provisiones	3.307	2.919
Otras correcciones	451	390
Aplicación Circular 4/2004 (comisiones)	454	725
	<b>4.390</b>	<b>4.272</b>



Impuestos diferidos acreedores con origen en	Miles de Euros	
	2005	2004
Primera aplicación		
Revalorización inmuebles	1.823	1.858
Ajustes por valoración	105	103
Otras correcciones	17	79
	<b>1.945</b>	<b>2.040</b>

### **23. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros**

La Dirección de la Entidad (concretamente, el Servicio de Tesorería, dependiente del Área Financiera y en cumplimiento de las políticas emanadas del Comité de Activos y Pasivos) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Entidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Entidad se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o a factores internos de la propia Entidad.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004, en un escenario de "condiciones normales de mercado":



	Miles de Euros (*)							Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Ajustes	
<b>ACTIVO:</b>								
Caja y depósitos en bancos centrales	11.056	-	-	-	-	-	-	11.056
Depósitos en entidades de crédito	3.468	12.217	111	10.319	6.956	-	134	33.205
Crédito a la clientela	19.326	53.828	34.887	72.629	182.847	314.875	(14.882)	663.510
Administraciones Públicas españolas	1.447	28	377	1.591	5.154	3.844	(513)	11.928
Otros Sectores Residentes	17.879	53.797	34.464	70.957	177.501	310.377	(14.151)	650.824
No Residentes	-	3	46	81	192	654	(218)	758
Valores representativos de deuda	-	-	-	193	2.817	3.137	(4)	6.143
Otros activos con vencimiento	4.810	-	-	-	-	-	-	4.810
<b>Total al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>38.660</b>	<b>66.045</b>	<b>34.998</b>	<b>83.141</b>	<b>192.620</b>	<b>318.012</b>	<b>(14.752)</b>	<b>718.724</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>50.912</b>	<b>38.505</b>	<b>45.930</b>	<b>70.623</b>	<b>172.376</b>	<b>271.045</b>	<b>(13.597)</b>	<b>635.794</b>
<b>PASIVO:</b>								
Depósitos de entidades de crédito	45	572	1.228	4.131	13.296	2.671	120	22.063
Depósitos de la clientela	255.731	38.858	37.537	66.106	144.849	109.134	13.583	665.798
Administraciones Públicas españolas	8.167	338	-	24	-	253	10	8.792
Otros sectores residentes	246.719	38.364	37.439	65.606	144.142	108.830	13.538	654.638
Depósitos a la vista	246.719	-	-	-	-	-	42	246.761
Depósitos a plazo	-	38.364	37.439	65.606	144.142	108.830	13.496	407.877
No residentes	845	156	98	476	707	51	35	2.368
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	12.000	(534)	11.466
Otros pasivos con vencimiento	4.187	-	-	-	-	-	-	4.187
<b>Total al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>259.963</b>	<b>39.430</b>	<b>38.765</b>	<b>70.237</b>	<b>158.145</b>	<b>123.805</b>	<b>13.169</b>	<b>703.514</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>120.822</b>	<b>148.660</b>	<b>40.521</b>	<b>56.082</b>	<b>149.054</b>	<b>94.229</b>	<b>8.160</b>	<b>617.528</b>
Dif activo-pasivo al 31 de diciembre de 2005	(221.303)	26.615	(3.767)	12.904	34.475	194.207	(27.921)	15.210
Dif activo-pasivo al 31 de diciembre de 2004	(69.910)	(110.155)	5.409	14.541	23.322	176.816	(21.757)	18.266

(\*) Las fechas de vencimiento del cuadro anterior se han estimado, para los activos y pasivos con fechas de vencimiento contractual, atendiendo a éstas, mientras que para los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual o para los que existiesen evidencias de una fecha de realización distinta de esta, en base a la mejor estimación sobre su fecha de realización.

## 24. Valor razonable

### 24.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Según se ha comentado anteriormente, los activos financieros propiedad de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su valor razonable (excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos).

De la misma forma, los pasivos financieros de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su coste amortizado (excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable).

La mayor parte de los activos y algunos pasivos son a tipo variable con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

Parte de los pasivos registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación al 31 de diciembre de 2005, están incluidos en las coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y, por tanto, figuran registrados en el balance de situación a su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación adjunto.

#### **24.2 Valor razonable del inmovilizado material**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor razonable de los activos materiales de la Caja no difiere significativamente del valor registrado en el balance de situación a dichas fechas.

### **25. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

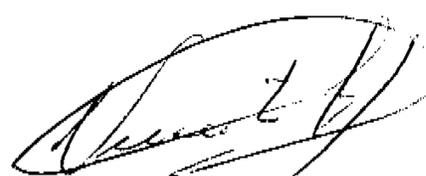
El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Entidad aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por su Consejo de Administración. La Comisión de Control, así como el Departamento de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad son desempeñadas por el Servicio de Riesgos, el cual depende directamente de la Jefatura del Área Financiera. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Esta unidad realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Entidad, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, esta unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Entidad aprobados por el Consejo de Administración.

La Entidad dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Entidad establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. La Entidad realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

Asimismo, la Entidad dispone de un sistema de "credit scoring" el cual considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Entidad para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo pueden ser. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por el Consejo de Administración de la



Entidad, disponiendo la Entidad de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Entidad se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumentos de deuda se mide mediante el valor de mercado. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Entidad se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre la Entidad y determinadas contrapartes. En las Notas 7.1, 7.2 y 8.1 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Entidad. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Entidad, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Entidad realiza de manera interna.

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 45 y 56 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2005 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero de 2005</b>	<b>4.439</b>
Adiciones-	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	170
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	85
Por adjudicación de activos	24
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>4.500</b>

## **26. Exposición al riesgo de interés**

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Entidad al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Entidad se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre la Entidad se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Entidad y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipos de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.



La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el servicio de Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Entidad cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración. El objetivo que persigue la Entidad mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Entidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Entidad se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Entidad, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

La Entidad utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 10).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2005 y 2004 para cada divisa significativa, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

**Al 31 de diciembre de 2005**

	Miles de Euros						
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Ajustes valoración
<b>Denominados en euros</b>							
<b>Activos financieros-</b>	<b>136.727</b>	<b>178.016</b>	<b>132.221</b>	<b>199.746</b>	<b>32.501</b>	<b>55.191</b>	<b>(14.883)</b>
Con tipo de interés variable	103.322	99.071	126.350	181.718	1.430	-	-
Con tipo de interés fijo	33.405	78.945	5.871	18.028	31.071	55.191	-
	<b>136.727</b>	<b>178.016</b>	<b>132.221</b>	<b>199.746</b>	<b>32.501</b>	<b>55.191</b>	<b>(14.883)</b>
<b>Pasivos financieros -</b>	<b>299.605</b>	<b>67.730</b>	<b>123.154</b>	<b>45.620</b>	<b>145.854</b>	<b>6.145</b>	<b>13.582</b>
Con tipo de interés variable	2.418	29.709	96.625	5.733	-	-	-
De los que cubiertos con Derivados	-	25.000	80.000	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	297.187	38.021	26.529	39.887	145.854	6.145	-
De los que cubiertos con Derivados	-	-	6.000	14.388	29.541	2.000	-
	<b>299.605</b>	<b>67.730</b>	<b>123.161</b>	<b>45.620</b>	<b>145.854</b>	<b>6.145</b>	<b>13.582</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>							
<b>Activos financieros-</b>	<b>1.425</b>	<b>468</b>	<b>51</b>	-	-	-	-
Con tipo de interés variable	1.283	468	51	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	142	-	-	-	-	-	-
	<b>1.425</b>	<b>468</b>	<b>51</b>	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros -</b>	<b>1.806</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	1.806	11	7	-	-	-	-
	<b>1.806</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros						Ajustes valoración
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>Denominados en euros</b>							
<b>Activos financieros-</b>	<b>143.387</b>	<b>119.759</b>	<b>132.452</b>	<b>168.187</b>	<b>78.680</b>	<b>6.903</b>	<b>(13.667)</b>
Con tipo de interés variable	98.632	85.213	121.391	161.666	3.631	-	-
Con tipo de interés fijo	44.755	34.546	11.061	6.521	75.049	6.903	-
	<b>143.387</b>	<b>119.759</b>	<b>132.452</b>	<b>168.187</b>	<b>78.680</b>	<b>6.903</b>	<b>(13.667)</b>
<b>Pasivos financieros -</b>	<b>277.540</b>	<b>57.269</b>	<b>56.329</b>	<b>120.877</b>	<b>95.509</b>	-	<b>8.072</b>
Con tipo de interés variable	3.349	4.033	12.893	86.941	-	-	-
De los que cubiertos con Derivados	-	-	-	80.000	-	-	-
Con tipo de interés fijo	274.191	53.236	43.436	33.936	95.509	-	-
De los que cubiertos con Derivados	-	-	5.279	12.659	25.991	-	-
	<b>277.540</b>	<b>57.269</b>	<b>56.329</b>	<b>120.877</b>	<b>95.509</b>	-	<b>8.072</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>							
<b>Activos financieros-</b>	<b>2.302</b>	<b>308</b>	<b>184</b>	-	-	-	-
Con tipo de interés variable	2.216	308	184	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	86	-	-	-	-	-	-
	<b>2.302</b>	<b>308</b>	<b>184</b>	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros -</b>	<b>1.991</b>	<b>327</b>	<b>240</b>	<b>165</b>	-	-	-
Con tipo de interés variable	33	327	231	165	-	-	-
Con tipo de interés fijo	1.958	-	9	-	-	-	-
	<b>1.991</b>	<b>327</b>	<b>240</b>	<b>165</b>	-	-	-

Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han realizado adoptando el modelo de gaps actualizados con su duración y bajo el supuesto de que sólo se simulan las partidas con vencimiento o renovación hasta 1 año.

## 27. Exposición a otros riesgos de mercado

La Entidad no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Entidad no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

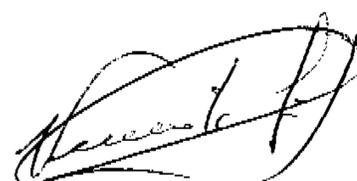
## 28. Obra social

### Fines de la Obra Social

La Entidad viene realizando obras sociales con la parte del excedente que no destina a reservas. La gestión de estos fondos está encomendada al Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2005, la Asamblea General aprobó las siguientes líneas de actuación:

1. Desarrollo de los proyectos de construcción de Centros ya acordados por esta Asamblea: a) puesta en funcionamiento de la Residencia de discapacitados psíquicos de Xàtiva; b) Inicio de las obras de construcción del Centro de Alzheimer de Ontinyent y del Centro socio-musical de Alfarrasí; y c) Firma de



convenios y elaboración de proyectos para Residencia de discapacitados psíquicos de Ontinyent y Centro Ocupacional de l'Olleria.

2. Mantenimiento de la obra establecida: a) continuación del programa cultural propio; b) colaboración con asociaciones y colectivos, y c) gestión y seguimiento de las actividades que se desarrollan desde los centros implantados.
3. Incorporación, como nuevas obras sociales, de: a) Programas para la integración social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión; b) Programas de asistencia a personas mayores; y c) Implantación de un centro socio-cultural en Agullent.
4. Actuación conforme a los siguientes criterios: a) potenciar las inversiones en inmovilizado; b) evitar compromisos de mantenimiento futuros; c) asegurar de la gestión y la calidad del servicio en los centros establecidos; d) procurar la dinamización social; y e) reparto geográfico por localidades en función de su aportación a la cuenta de resultados.

De acuerdo con la normativa de clasificación de las obras sociales, el reparto y composición de la misma ha sido:

1. **Obra Propia:** la gestionada directamente por la Entidad, que ha representado el 37,04% del total del presupuesto, siendo las actuaciones más importantes las siguientes: programa de actividades culturales, mantenimiento de club de jubilados y adquisición de inmuebles para implantación de un centro cultural.
2. **Obra en colaboración:** la gestionada a través de convenios con otras instituciones, que representa el 62,82% del presupuesto, siendo las actuaciones más importantes: la puesta en funcionamiento de una Residencia para discapacitados psíquicos en Xàtiva y el inicio de las obras de construcción de un Centro de Alzheimer en Ontinyent y de un Centro socio-musical en Alfarrasí.
3. **Obra ajena,** que supone el 0,14% del presupuesto.

### **Gestión de la Obra Social**

La gestión de la obra social está encomendada estatutariamente al Consejo de Administración, quien mantiene determinadas delegaciones en la Comisión Ejecutiva.

Así, corresponde en exclusiva al Consejo de Administración la elevación de propuestas a la Asamblea General respecto de creación y disolución de las Obras, así como de los presupuestos anuales y liquidación de los mismos.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva, que está integrada por seis miembros del Consejo de Administración, tiene delegación del Consejo para desarrollar las acciones y obras previstas en los presupuestos anuales, dentro del espíritu, bases y presupuesto económico fijado. Además de la elevación de informes y propuestas al Consejo, la Comisión Ejecutiva inspecciona la marcha de las Obras y estudia las propuestas que se planteen respecto a nuevas actuaciones.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2006 asciende a 1.713 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio.

## **29. Otra información significativa**

### **29.1. Garantías financieras**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.



Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Avales técnicos	28.964	26.876
Créditos documentarios irrevocables	8.477	10.839
Créditos documentarios confirmados	-	35
	<b>37.441</b>	<b>37.750</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 17).

## 29.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes disponibles de dichos contratos de financiación eran los siguientes:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Límite Concedido	Importe Pendiente de Disponer	Límite Concedido	Importe Pendiente de Disponer
<b>Con disponibilidad inmediata:</b>	<b>91.242</b>	<b>52.447</b>	<b>53.344</b>	<b>21.184</b>
Entidades de crédito	600	600	601	547
Sector de Administraciones Públicas	1.048	245	465	299
Otros sectores	89.594	51.602	52.278	20.338
<b>Con disponibilidad condicionada:</b>	<b>83.875</b>	<b>40.654</b>	<b>127.467</b>	<b>80.171</b>
Sector de Administraciones Públicas	1.890	1.500	-	-
Otros sectores	81.985	39.154	127.467	80.171
	<b>175.117</b>	<b>93.101</b>	<b>180.811</b>	<b>101.355</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos relacionados con las operaciones clasificadas como "Disponibles por terceros" al 31 de diciembre de 2005 era del 0,19% (0,20% al 31 de diciembre de 2004).

## 29.3. Recursos de terceros comercializados por la Entidad y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Entidad en los ejercicios 2005 y 2004:



	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondos de Inversión Mobiliaria	34.056	32.631
Fondos de Pensiones	19.343	17.093
	53.399	49.724

Asimismo, el valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascienden a 31.469 y 30.122 miles de euros, respectivamente.

#### 29.4. Titulización de activos

Durante el periodo 2000-2003 la Entidad formalizó operaciones de titulización de préstamos de su cartera mediante su cesión a distintos fondos de titulización de activos. Dichos fondos están sometidos a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. De acuerdo con lo establecido en el contrato de cesión, el riesgo de morosidad e impago de los activos y de amortización anticipada de los mismos será por cuenta de los bonistas del fondo. Los principales datos relacionados con dichas titulizaciones son:

Fondo de Titulización	Sociedad Gestora del Fondo	Ejercicio en el que se tituliza	Miles de Euros (Saldo inicialmente titulado)
AyT.3 FTPYME-ICO, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2000	7.101
TDA 13-MIXTO, F.T.A.	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.	2000	24.641
AyT.6 FTPYME-ICO II, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2001	9.669
AyT.FTPYME-I, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2003	10.000

El saldo pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2005 de los activos titulizados asciende a 18.326 miles de euros.

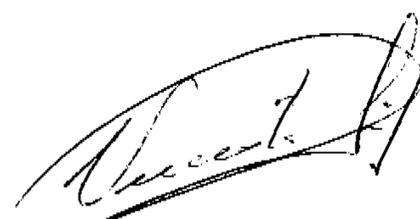
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Caja mantiene, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 3.119 miles de euros, que están incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos.

#### 29.5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2005 y 2004 la Entidad no ha realizado reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros.

### 30. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Entidad en los ejercicios 2005 y 2004:



	Miles de Euros	
	2005	2004
Banco de España	140	145
Depósitos en entidades de crédito	788	393
Créditos a la clientela	27.460	25.566
Valores representativos de deuda	391	441
Activos dudosos	243	186
	<b>29.022</b>	<b>26.731</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	391	441
Inversión crediticia	28.491	26.145
Otros rendimientos	140	145
	<b>29.022</b>	<b>26.731</b>

### **31. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	459	527
Depósitos de la clientela	11.817	9.908
Pasivos subordinados	326	358
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.803)	(1.680)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 38)	121	119
Otras cargas	2	1
	<b>10.922</b>	<b>9.233</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:



	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	12.602	10.793
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.803)	(1.680)
Otros costes	123	120
	<b>10.922</b>	<b>9.233</b>

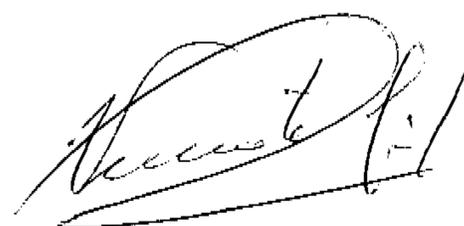
### 32. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Participaciones	165	143
	<b>165</b>	<b>143</b>
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	165	143
	<b>165</b>	<b>143</b>
Por entidades:		
Otras entidades	165	143
	<b>165</b>	<b>143</b>

### 33. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:



	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Intereses y rendimientos asimilados -</b>		
Comisiones de apertura	3.125	2.337
	<b>3.125</b>	<b>2.337</b>
<b>Comisiones percibidas -</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	596	564
Comisiones por compromisos contingentes	175	165
Comisiones por servicios de cobros y pagos	2.746	2.685
Comisiones por servicios de inversión y actividades complementarias	121	93
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	6	7
Comisiones por servicios no bancarios	1.419	1.106
Otras	522	435
	<b>5.585</b>	<b>5.055</b>
<b>Otros ingresos de explotación -</b>		
Comisiones de apertura (véase Nota 37)	712	526
	<b>712</b>	<b>526</b>

#### 34. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Comisiones pagadas-</b>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	559	553
Otras comisiones	24	30
	<b>583</b>	<b>583</b>

#### 35. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		
Cartera de negociación	(45)	4
Activos financieros disponibles para la venta	86	143
Derivados de cobertura	2.407	4.094
Otros	(2.337)	(4.092)
	<b>111</b>	<b>149</b>



Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
IRS negociación	(45)	-
Resultado enajenación cartera renta variable	86	143
IRS cobertura cédulas	2.407	3.558
IRS cobertura depósitos	1.388	536
Compra-venta divisas a plazo	3	4
Microcoberturas cédulas	(2.340)	(3.556)
Microcoberturas depósitos híbridos	(1.388)	(536)
	<b>111</b>	<b>149</b>

### **36. Diferencias de cambio**

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

### **37. Otros productos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones (véase Nota 33)	712	526
Otros conceptos	485	410
	<b>1.197</b>	<b>936</b>

### **38. Gastos de personal**

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	8.094	7.667
Seguridad Social	2.017	1.943
Dotaciones a los planes de aportación definida	417	390
Indemnizaciones por despido	9	-
Gastos de formación	56	100
Otros gastos de personal	251	255
	<b>10.844</b>	<b>10.355</b>



El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de empleados	
	2005	2004
Directivos	9	9
Mandos intermedios	52	51
Trabajadores cualificados	159	164
Técnicos	2	2
Trabajadores no cualificados	5	5
	<b>227</b>	<b>231</b>

Los importes registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 que ascienden a 2.995 y 3.034 miles de euros, respectivamente, corresponden en su totalidad a compromisos post-empleo.

#### **Compromisos post-empleo**

La Entidad tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

#### **Fondo externo**

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

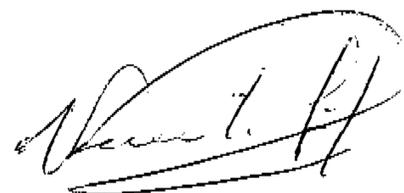
Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaron percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones. En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 2005 y 2004 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 417 y 390 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:



	Miles de Euros	
	2005	2004
Aportación definida devengada	387	370
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	30	20
	<b>417</b>	<b>390</b>

Al 31 de diciembre de 2005 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

#### **Fondo interno**

El Ministerio de Economía concedió, con fecha 17 de diciembre de 2002, autorización a la Entidad para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo de la Entidad y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 preparados por Gesinca han sido efectuados utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95, un tipo de interés técnico del 4% y una tasa de revisión de pensiones del 2,5%.

De acuerdo con dichos estudios, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2005 y 2004 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" (véase Nota 2.11.1).

#### **Aportaciones a ambos fondos**

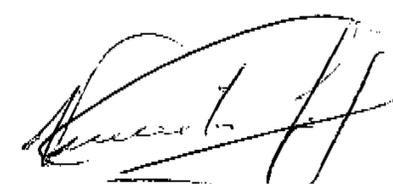
El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 538 miles de euros, de los cuales 121 miles de euros corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas". Los 417 miles de euros restantes corresponden a la aportación definida devengada en 2005 transferida al fondo de pensiones externo.

### **39. Otros gastos generales de administración**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inmuebles e instalaciones	888	877
Informática	446	385
Comunicaciones	777	795
Publicidad	434	434
Tributos	101	89
Otros gastos	1.928	1.779
	<b>4.574</b>	<b>4.359</b>

Incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios satisfechos por la Entidad al auditor por la auditoría de sus cuentas anuales. En el ejercicio 2005 estos gastos ascendieron a 33 miles de euros.



#### 40. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	190	172
Otros conceptos	51	41
	<b>241</b>	<b>213</b>

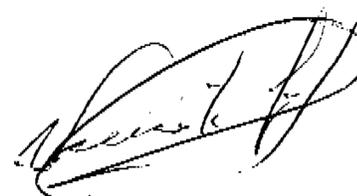
#### 41. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	389	-	41	56
Resto	505	70	522	147
	<b>894</b>	<b>70</b>	<b>563</b>	<b>203</b>

#### 42. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:



	Miles de euros				
	2005			2004	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes Vinculadas	Empresas Asociadas	Otras partes Vinculadas
<b>ACTIVO:</b>					
Créditos sobre clientes	-	-	3.043	1	4.320
<b>PASIVO:</b>					
Débitos a clientes	800	181	2.732	65	2.612
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>					
<b>Gastos-</b>					
Intereses y cargas asimiladas	17	1	37	-	28
<b>Ingresos-</b>					
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	101	-	290
Comisiones	-	1	20	1	37
<b>OTROS:</b>					
Pasivos contingentes	-	6	71	60	165

#### **43. Servicio de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 31 de enero de 2006.

##### **Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas**

Las reclamaciones y quejas recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2005 fueron 25, no habiendo admitido a trámite ocho de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial.

La tipología de las reclamaciones y quejas presentadas y admitidas a trámite fue la siguiente:

	Número
Operaciones activas	3
Cheques, pagarés, recibos y otros efectos	3
Tarjetas de crédito	2
Cuestiones varias	9
	<b>17</b>

Al 31 de diciembre de 2005, han sido resueltas 16 de las 17 quejas y reclamaciones admitidas a trámite. Una vez realizado el análisis, 9 se han considerado como favorables al reclamante y 7 han sido contestadas a favor de la Caja y otros.

La suma total de los importes reclamados asciende a 4 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 1 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se



emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Entidad, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

***Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación***

El propio servicio de atención al cliente establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. García', written in a cursive style.

## **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent**

**Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2005**

### **Entorno económico**

El año 2005, que acabamos de terminar, ha sido una continuación del ejercicio anterior en términos de producción, con Estados Unidos presentando una previsión de crecimiento del 3,5%, China anunciando que ha crecido el 9,9% en términos reales y la eurozona con valores previstos de crecimiento aún inferiores a los del año anterior. Lo mejor fue la buena capacidad de absorción del aumento del precio del petróleo que mostró la economía mundial, no en vano en septiembre se llegó a los 67,5 dólares por barril de Brent, un nuevo máximo histórico.

En este contexto, la Reserva Federal norteamericana desarrolló las bases de su política monetaria iniciada en el ejercicio anterior, aumentando los tipos de interés hasta en ocho ocasiones, para dejar el tipo de referencia en el 4,25% a final de año. El Banco Central Europeo, por su parte, y vista la tímida recuperación observada a finales de año, decidió elevar su tipo oficial en un cuarto de punto, hasta el 2,25%.

Este elevado tipo de interés, unido a la acumulación de reservas en dólares por parte de las economías asiáticas, ha permitido al dólar tomarse un respiro respecto al euro, y apreciarse de manera considerable. Hemos pasado de un cambio de 1,36 dólares por euro de finales de 2004, a otro de 1,18 dólares al final de 2005.

Los mercados de valores cerraron el año 2005 con resultados positivos por tercer año consecutivo. Los bajos tipos de interés y unas expectativas económicas y de beneficios empresariales mejores de lo esperado impulsaron a las bolsas. Los mercados de los países con economías emergentes vuelven a encabezar en 2005 el grupo de las más rentables, ya que combinan una favorable coyuntura de crecimiento con una inversión adicional de ahorradores que buscan unas rentabilidades mayores que en otros mercados. Los índices de Egipto, Colombia y Arabia Saudita superaron el 100% de revalorización en un año.

En España, el ritmo expansivo de la actividad ha arrojado un Producto Interior Bruto que creció un 3,4%, sustentado por el fuerte tirón de la construcción, y un dinamismo notable en el sector servicios y turismo. Aunque el crecimiento es notable, queda oscurecido por importantes desequilibrios estructurales, como son el aumento del diferencial de inflación con el resto de Europa, el déficit exterior y los bajos gastos en I+D+I de la economía española. Estos factores pueden, sin duda, comprometer el potencial de crecimiento futuro de nuestra economía.

El mercado de trabajo español se vio marcado por el proceso de regularización de extranjeros que tuvo lugar de febrero a mayo. Así, el incremento de la afiliación a la Seguridad Social rondó el millón de personas en un año, de las cuales se estima que la mitad corresponden a la regularización citada anteriormente.

Esta corriente migratoria está espoleando el crecimiento de la economía española, concentrándose en sectores donde la oferta de empleo nacional es escasa. A pesar del gran crecimiento de la población activa en España, el paro registrado disminuyó ligeramente en 2005, un 0,50% menos que en 2004, hasta dos millones cien mil personas, sustentado por un mayor dinamismo en los demandantes de primer empleo y del sector de la construcción.

El capítulo que peor se ha comportado es, de buen seguro, la inflación. El Índice de Precios al Consumo acabó en diciembre en el 3,7%, medio punto superior al del año anterior, y 1,5% superior a la media de los países de la zona euro. Por primera vez desde la introducción del euro, nuestro país se situará como el más inflacionista de la Unión Monetaria, sólo superado por dos países en el conjunto de la Unión Europea. El principal factor que impulsó a los precios al alza fue el impacto producido por los carburantes y los combustibles, que aportaron casi nueve décimas al índice general.



En la Comunidad Valenciana, el crecimiento del Producto Interior Bruto sigue una evolución muy similar a la del estado español, con idénticas variaciones en los dos primeros trimestres del año, y una décima de mejora en el tercero, con un crecimiento para el 2005 que podría situarse alrededor del 3,5%. Lideran este incremento, al igual que a nivel nacional, el sector de la construcción y de los servicios, al tiempo que la demanda interna crece de manera estable y se reactiva la demanda externa. La economía valenciana registra, pues, una sólida senda de crecimiento que supone la continuidad del proceso de convergencia real en el entorno europeo.

En lo que respecta a la balanza comercial de la Comunidad, las importaciones supusieron un 8,97% más que el año anterior, mientras que las exportaciones descendieron un 2,01%. El saldo de las importaciones fue en 2005 superior al de las exportaciones en más de 1.269 millones de euros, debido en parte a la mayor factura energética provocada por el alza del petróleo, al alto cambio del euro frente al dólar, y a la atonía de la demanda de la Unión Europea, receptora de más del 68% de las ventas de la Comunidad. A pesar de ello, seguimos siendo la segunda comunidad española en volumen de exportaciones.

El mercado laboral arroja un saldo de paro registrado que aumenta un 5% sobre el año anterior, situándose la cifra ligeramente por encima de las 200.000 personas. Por contra, la tasa de paro de la Comunidad Valenciana que se elabora a partir de la encuesta de población activa se sitúa en el 8,0%, frente al 10,1% de finales de 2004.

Por último, destacar que la inflación del 2005 en la Comunidad Valenciana se situó en el 3,5%, dos décimas por debajo de la registrada a nivel estatal, a pesar de haber estado todo el primer semestre por encima de la cifra española.

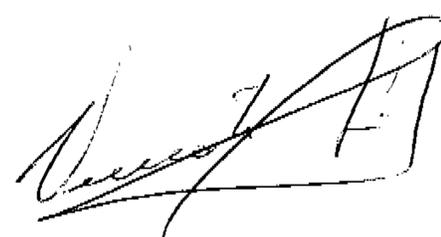
Resaltar que el ejercicio 2005 ha sido un mal año para el sector textil de la Comunidad Valenciana, notándose un fuerte deterioro de la balanza comercial, con un déficit de 70 millones de euros, a consecuencia de la liberalización que arrancó el 1º de enero de 2005. Tanto el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo como la Generalitat Valenciana están impulsando planes de ayuda para facilitar la reindustrialización y potenciar la inversión en este sector, que tanto peso ha tenido tradicionalmente en nuestra entidad.

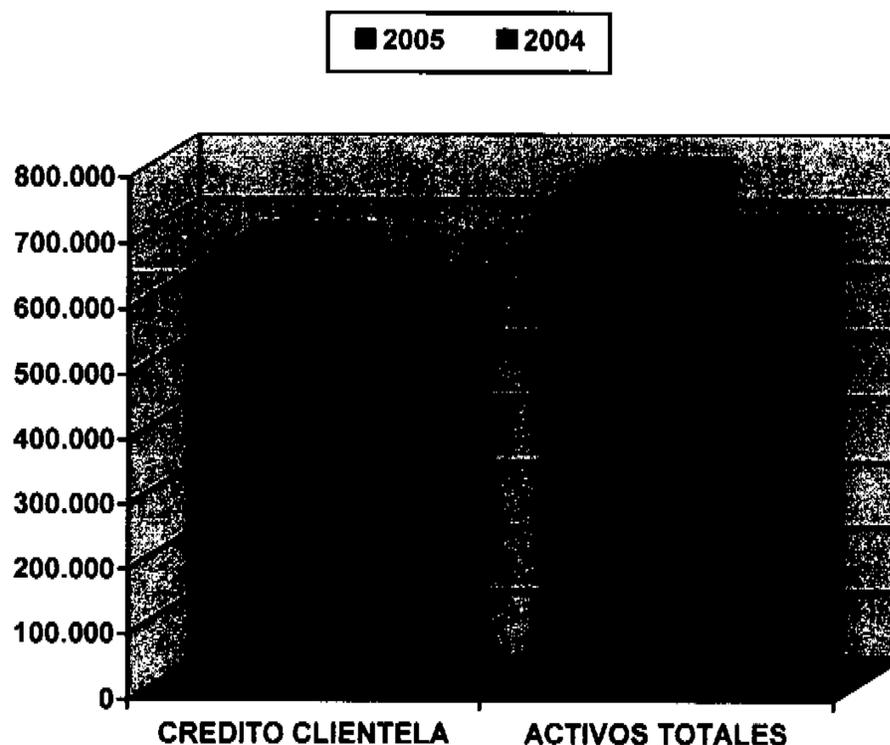
Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo y expansión que en años anteriores, lo que unido a una política de crecimiento, calidad y rentabilidad ha permitido mejorar en un 8,58% el margen de explotación de 2004, y ha conseguido incrementar su resultado antes de impuestos un 15,08%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2005.

#### **Inversiones**

Al final del ejercicio 2005, la Caja había alcanzado unos activos totales de 763.199 miles de euros, lo cual supone un incremento de un 13,20% respecto del ejercicio 2004 en el que se llegó a 674.194 miles de euros. Estos activos se encuentran invertidos en un 86,94% en "Crédito a la clientela". El importe neto de ajustes de esta última partida ha registrado un incremento durante este año del 11,91%, situándose su importe total en 663.510 miles de euros, frente a los 592.883 miles de euros de 2004.

En este apartado hay que mencionar el saldo de los créditos titulizados, que después de cuatro operaciones de titulización, asciende a 18.326 miles de euros, saldo que se encuentra fuera del balance de la Caja.





Un año más, la inversión de la Caja se centró en el sector vivienda, que ha acaparado las dos terceras partes del crecimiento total de la cartera de préstamos y créditos de la entidad.

La Caja, fiel a la vocación de servicio en su zona de actuación, continúa ofreciendo la financiación de proyectos de inversión empresarial con fondos ICO (algunos de ellos subvencionados por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial), y la formalización de operaciones crediticias a pequeñas y medianas empresas con aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana. También se han realizado, entre otras, diversas operaciones de leasing y renting.

Por otra parte conviene recordar los nuevos convenios de colaboración con el ICO (heladas, internacionalización, pymes, turismo...), así como el reciente convenio de colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, "Hogares Conectados", que ha facilitado a las familias con hijos en edad escolar la adquisición de equipamiento informático y conexión a internet de banda ancha en el hogar, para impulsar su utilización como instrumento educativo.

En cartera nacional el descuento de efectos se ha estancado en las cifras del año anterior, tanto en volumen como en importe, apreciándose una ligera mejoría en el importe de efectos que recibe la Caja para su aplicación.

En cuanto a cartera de extranjero no se puede decir que haya sido un buen año para el sector exterior, y ello se ha reflejado en las cifras de negocio. Un ejemplo sintomático de lo que está pasando es el elevado incremento tanto en número como en volumen de las transferencias al exterior, denotando un fuerte ritmo de las importaciones. Un aspecto a destacar sería el importante crecimiento de las operaciones de compra-venta de divisas en el mercado durante 2005.

Por lo que respecta a los activos dudosos cabe comentar que a pesar de la entrada en vigor de la nueva circular contable 4/2004 del Banco de España, y al endurecimiento de los criterios de pase a mora, los activos dudosos en balance se han reducido más de un 15%, lo que deja la tasa de morosidad de otros sectores residentes en el 0,90%.

#### **Recursos Captados: Depósitos de la Clientela y Pasivos Subordinados**

Los recursos captados a clientes en balance son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Los 665.798 miles de euros que aportan al balance nuestros clientes suponen un 87,24% del total de nuestro pasivo, y su crecimiento durante 2005 se ha situado en un 13,69%.

Dentro de esta rúbrica se incluye el apartado de pasivos subordinados, cuya primera emisión en abril de 2001 supuso la captación de 6.000 miles de euros de nuestros clientes, saldo que se ha visto incrementado hasta 12.000 miles de euros, a consecuencia de la segunda emisión de deuda subordinada que tuvo lugar en mayo de 2003, por el mismo importe que la primera.

También se incluyen, dentro de los depósitos a la clientela, los importes captados a través de cédulas hipotecarias, que proceden de clientes institucionales. El saldo de las mencionadas cédulas asciende a 105.000 miles de euros a finales de 2005.

La mayor parte de estos fondos, el 98,33%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,32% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,35% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

### Desintermediación

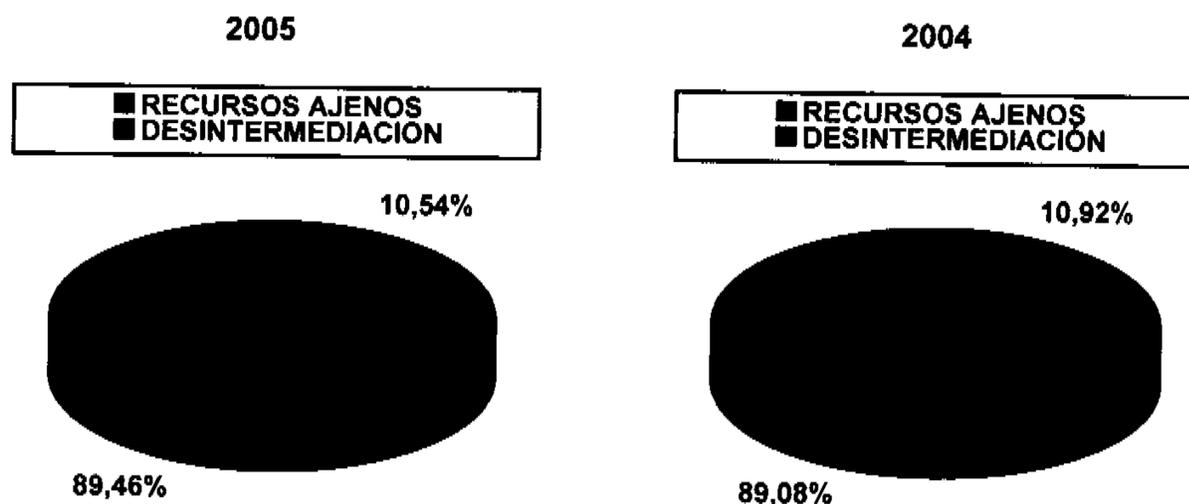
Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la desintermediación, que consiste en ofrecer productos a nuestros clientes no gestionados por la Caja. El saldo en el año 2005 fue de 78.395 miles de euros frente a los 72.382 miles de euros de 2004, lo que significa un aumento del 8,31%.

La composición del volumen de recursos captados en desintermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

	2005		2004	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
<b>Desintermediación (componentes)</b>	<b>78.395</b>	<b>100,00</b>	<b>72.382</b>	<b>100,00</b>
- Renta Fija y Variable	19.387	24,73	18.166	25,10
- Fondos de Inversión	34.056	43,44	32.631	45,08
- Fondos de Pensiones	24.952	31,83	21.585	29,82

Cabe reseñar que todas las partidas aumentan su saldo, aunque tan sólo los Fondos de Pensiones mejoran su porcentaje de participación sobre el total, tras aumentar un 15,60% su importe. Un incremento importante, sin duda, para un producto que presenta crecimientos constantes en los últimos años y se ha convertido en el más dinámico dentro de los recursos captados fuera de balance.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2005 y 2004, indicando la proporción que representan los recursos ajenos en balance y la desintermediación en el total de recursos captados por la Caja:



*[Handwritten signature]*

## Recursos Propios

El cálculo de recursos propios computables, según lo establecido en la Circular 5/93 del Banco de España, alcanza al 31 de diciembre de 2005 la cifra de 56.331 miles de euros, un 7,40% superior a la del año 2004, suponiendo un exceso de 4.683 miles de euros sobre los recursos propios mínimos exigidos por la citada normativa. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los recursos propios y el total de riesgos ponderados en el 8,73%.

Ahora bien, en esta cifra de recursos propios no se encuentra el resultado distribuido a reservas del ejercicio 2005, que alcanza los 4.090 miles de euros. Si incorporamos esta cifra, los recursos propios alcanzarían los 60.421 miles de euros, con un exceso sobre los recursos mínimos exigidos de 8.773 miles de euros, y el nuevo coeficiente sería del 9,36%

El continuo aumento de las inversiones crediticias de la Caja nos obliga a efectuar un constante seguimiento de los recursos propios y a emprender acciones que nos lleven a fortalecer los mismos. En este sentido, se han formalizado hasta el momento dos emisiones de deuda subordinada, por un importe total de 12.000 miles de euros, y está prevista una emisión de participaciones preferentes por importe de 10.000 miles de euros.

## Resultados

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 2005 ascienden a 7.135 miles de euros, lo que supone un incremento de 935 miles de euros respecto al ejercicio anterior, dando lugar a un aumento del 15,08%.

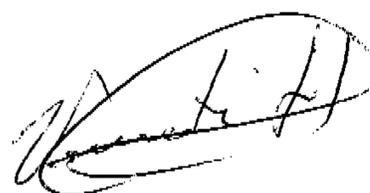
Durante este ejercicio, los tipos de referencia en el mercado, como el euríbor, han llegado a marcar unos niveles mínimos, hecho que ha condicionado la rentabilidad de los activos. Por otra parte, las necesidades de financiación hacen que se encarezca el pasivo de la Caja. Todo ello ha propiciado que el margen de intermediación sea un 3,54% superior al del año anterior.

El buen comportamiento de las comisiones netas, aunque menguado por los menores resultados de operaciones financieras, permiten situar el margen ordinario un 4,94% mejor que el del año 2004. La contención en los gastos de explotación, que crecen algo más del tres por ciento, arroja un margen de explotación con un incremento del 8,58% sobre el año anterior.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

	Miles de Euros		% Incremento
	2005	2004	
Intereses y rendimientos asimilados	29.022	26.731	8,57
Intereses y cargas asimiladas	(10.922)	(9.233)	18,29
Rendimientos instrumentos capital	165	143	15,38
<b>MARGEN INTERMEDIACIÓN</b>	<b>18.265</b>	<b>17.641</b>	<b>3,54</b>
Comisiones netas	5.002	4.472	11,85
Operaciones financieras y diferencias de cambio	208	257	-19,07
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>23.475</b>	<b>22.370</b>	<b>4,94</b>
Gastos de Explotación	(15.894)	(15.388)	3,29
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.581</b>	<b>6.982</b>	<b>8,58</b>
Pérdidas por deterioro activos	(1.113)	(967)	15,10
Otras dotaciones y resultados	667	185	260,54
<b>RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>7.135</b>	<b>6.200</b>	<b>15,08</b>

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo



con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

### **Oficinas**

Tras la apertura de 2 nuevas oficinas en 2005, la Caja cuenta con 42 en servicio, 38 en la provincia de Valencia y 4 en la provincia de Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 37.506 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2005 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También tiene instalado un cajero automático en una gran superficie comercial situada en Ontinyent para dar servicio de efectivo a sus clientes y trabajadores.

Además, la Caja cuenta con 1.139 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 26 poblaciones, habiendo aumentado el número de ventas en dichos datáfonos en un 11,92%, y en un 15,45% el importe de las mismas. Cabe mencionar que del total de las ventas, el 75,25% se han realizado con tarjetas de crédito, y el resto con tarjetas de débito.

### **Obra Social**

La Caja destinó el 30% de los beneficios netos de 2004 a obras sociales lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 1.372 miles de euros para obras y actividades relacionadas con la asistencia social y sanitaria, cultura y tiempo libre, educación e investigación, y medio ambiente y entorno natural.

Al final del ejercicio 2005, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 1.000 miles de euros, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2006, de 372 miles de euros.

Conforme a las líneas básicas que para la Obra Social prevé el Plan Estratégico 2002-2005, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante el año 2005 se ha puesto en funcionamiento una Residencia para personas con discapacidad psíquica en Xàtiva, y han comenzado las obras de construcción de un Centro de Día para enfermos de Alzheimer en Ontinyent y de un Centro socio-cultural en Alfarrasí. Todos estos Centros cuentan con la colaboración de otras entidades, que realizan aportaciones materiales para la construcción y se responsabilizan de la posterior gestión del servicio y de su mantenimiento.

Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 35,04% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento y actividades el 49,72% y las amortizaciones del inmovilizado material el 15,24%. La obra social en colaboración ha supuesto el 60,32% frente al 39,49% de la obra propia y el 0,19% del fondo social de ayuda a entidades. Por sectores, la obra cultural y de tiempo libre ha acaparado el 50,41% frente al 39,12% de la obra asistencial y sanitaria, el 8,49% destinado a educación e investigación y el 1,98% destinado a medio ambiente y entorno natural.

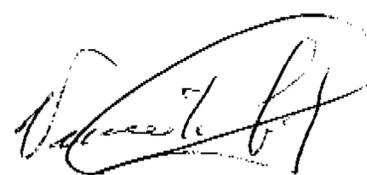
### **Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2005 no se ha producido ningún hecho relevante que mencionar.

### **Proyectos de investigación y desarrollo**

Durante el año 2005 se ha desarrollado un nuevo Sistema de Información que nos ha permitido implementar la nueva Normativa de Información Contable (NIC) modificando procesos y procedimientos, para adaptarlos a esta nueva legislación, tales como:

- a) Un nuevo sistema de reconocimiento y clasificación de Activos y Pasivos (Definición de un nuevo Plan Contable).



- b) Nuevos informes tanto contables como estadísticos de declaración al Banco de España.
- c) Procesos de periodificación de comisiones financieras anticipadas, afectando incluso a aplicaciones de envergadura.
- d) Nuevos procedimientos para determinar el deterioro de las deudas, (calificación y clasificación de dudosos) y aplicación de sistemas de cobertura distintos (cálculo de dotaciones), para constituir los fondos de insolvencias.

Se han desarrollado las funcionalidades necesarias para seguir las directrices de BASILEA (Control Global del Riesgo) en lo que respecta al tratamiento de balances de empresas para el RATING, evaluación de empresas y microempresas y generación de información para poder establecer las políticas de consumo de la Entidad. También se está participando activamente en el desarrollo, a través de Ceca, de una herramienta de Indicadores de Riesgo Operacional.

En cuanto al campo de los estudios y proyectos en colaboración destaca la participación de la Caja en diversos estudios comparativos, como son los de eficiencia y eficacia de las cajas de ahorros, un benchmarking para evaluar la satisfacción de nuestros clientes, y un estudio de calidad de servicio y mejora de la competitividad mediante técnicas de simulación sistemática "mystery shopping". Ello nos permite identificar nuestras fortalezas y debilidades y escoger aquellas áreas de actuación donde poder dirigir nuestros esfuerzos de mejora.

#### **Evolución previsible**

El ejercicio que termina cierra el Plan Estratégico 2002-2005, habiéndose alcanzado gran parte de los objetivos iniciales. Si hacemos un breve balance, concluiríamos en que se cubrieron los objetivos de crecimiento y rentabilidad, que la estrategia de expansión nos ha llevado a las 42 oficinas en funcionamiento, impulsando la presencia local y fortaleciendo la imagen de entidad comarcal, habiéndose cumplido con éxito los principales objetivos del Plan.

En el plan de marketing se ha conseguido consolidar el modelo de oficina de la entidad, con espacios de autoservicio, y se está procediendo paulatinamente a la adecuación de las oficinas más antiguas para adaptarlas a la nueva imagen.

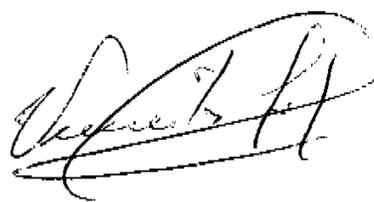
La oferta de nuevos canales a clientes también ha sido un foco de atención en el Plan Estratégico que ahora termina, potenciando el uso del portal de internet (Co-Net).

Pero donde estamos realmente satisfechos es en el apartado de calidad, que es adonde verdaderamente estamos apuntando desde hace muchos años, y en el que la última encuesta de satisfacción de clientes particulares nos sitúa en una muy buena posición entre las cajas participantes.

En su próxima sesión, se someterá a la Asamblea General la aprobación del nuevo Plan Estratégico 2006-2009, que ha sido elaborado a partir de las líneas y orientaciones marcadas por la propia Asamblea General, y que bajo el eslogan "Cap als 125 anys. Més i millor" el Plan contempla objetivos de crecimiento y rentabilidad, destacando como factores clave: la eficiencia, la productividad, el crecimiento y la solvencia.

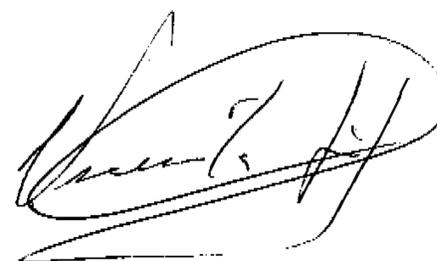
Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

- a) Una política de personal destinada a conseguir la mejora de la productividad en servicios centrales, y al reparto de objetivos comerciales de forma individualizada en las oficinas. Esto necesita la revisión constante de los modelos de incentivos, especialmente en servicios centrales.
- b) Un nuevo modelo de oficina con espacios diferenciados, zonas de autoservicio y oficinas especializadas en diferentes segmentos, con una imagen de caja comarcal, cercana a la gente, que le entiende y que siempre le responde.
- c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la oferta de nuevos canales de distribución a nuestros clientes, tales como internet y el uso del autoservicio por parte de los clientes.



- d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja, intentando reducir los tiempos de atención al cliente, la personalización de los servicios ofrecidos y buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes.
- e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico y reforzar nuestra posición en el mercado, a través de un incremento de la cuenta de resultados de cada ejercicio, juntamente con la contratación de diversos instrumentos financieros como son la deuda subordinada, participaciones preferentes, etc.

Para el ejercicio 2006, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra social superior en casi un 25% al del ejercicio anterior, dirigido al mantenimiento de la obra establecida, a la realización de actividades culturales diversas, al lanzamiento de programas destinados a integración social y laboral, a ayuda a personas mayores y a protección del medio ambiente, y a la construcción de Centros en colaboración con las administraciones autonómica y local; todo ello, en el ámbito de actuación de esta Caja.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio J. H.', written in a cursive style.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2005 han sido aprobados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 28 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales, firmados por mí en señal de identificación, están extendidos en:

- El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo en cinco hojas comunes sin numerar.
- La memoria en 67 hojas comunes numeradas de la 1 a la 67
- El informe de gestión en 8 hojas comunes numeradas de la 1 a la 8

---

D. Vicente Gil Montés  
Secretario del Consejo de Administración

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2005 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 28 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General.

;

f  
c

---